

EL ARTE

EN SUS RELACIONES CON LA MORAL (1).

(*Conclusión*)

El arte no es un fin, sino un medio empleado, como otros, por el hombre, con relación á su fin, y para el hombre no hay otro fin último que Dios; en él convergen el hombre y todo lo que es del hombre. Si el hombre fué dispuesto por Dios con entendimiento para conocer y poseer la verdad, y con corazón para amar y practicar el bien en esta vida, y por virtud de estas mismas facultades con aptitud para sentir y amar la belleza y para reproducirla á su vez en la esfera del arte, no puede ménos de existir homogeneidad y correspondencia entre los fines del hombre con respecto á la verdad y el bien y los relativos á la belleza y el arte, como quiera que en la perfecta unidad del hombre todo se enlaza armónicamente y todo conspira á un mismo término. Sí; que la belleza, como la verdad y como el bien han de ayudarnos para levantar nuestra naturaleza caída y apegada al polvo de la tierra, y para que revelemos con nuestras obras la grandeza y sabiduría infinita de nuestro Creador, mientras peregrinamos por el desierto de este mundo con la vista y la esperanza fijas en nuestra verdadera pátria. El arte es un concierto de magníficas armonías que al Cielo eleva el genio del hombre emulando al universal y sublime concierto con que la creación entera, los cielos y la tierra, el mundo de lo infinitamente grande y el mundo de lo

(1) Véase el número anterior.

infinitamente pequeño, cantan las glorias del Hacedor Supremo y publican perpétuamente sus alabanzas.

Los que se interesan en presentar al arte inocente é indiferente para hacerle irresponsable, debían pararse á reflexionar que es obra y representante de la libertad humana; en esto se cifra su gloria y su poderío que por otra parte tanto nos encarecen; en este sentido, natural y filosóficamente considerado, el arte es un bien, en cuanto es una fuerza, mas por lo mismo que es una fuerza, preciso es trazarle sus límites y señalarle la órbita que le pertenece, de otra suerte habrá de tornarse en un mal, y de hecho se torna con harta frecuencia por el mal uso que el hombre suele hacer de sus fuerzas y facultades. Tiene el arte risueñas y magníficas perspectivas, mágicos acentos, torrentes de arrebatadora armonía, profusión y variedad de suavísimas, deleitosas flores, todo cuanto es embeleso de la imaginación y encanto de los sentidos. El gran poder de expresión, la vida, la gracia y el atractivo de las obras artísticas, la brillantez y elegancia, la novedad y armonía de su forma seducen los espíritus y se llevan tras sí la admiración y la simpatía de las muchedumbres; ¿cómo no había de dirigir el hombre al bien ó al mal un elemento tan eficaz, una palanca de tan inmensa fuerza persuasiva? Acúsannos los filósofos racionalistas de que intentamos hacer al arte moralizador siempre y á todo trance, y nos dicen con la mayor seriedad al impugnarnos que no puede ser docente sin apartarse de su naturaleza; pero ellos, poniéndose en contradicción con sus principios, no vacilan en hacerle docente del mal, en elevar á sistema la perversión que de él pudiera derivarse accidentalmente por flaqueza ó malicia humana, y nada tienen que reclamar contra esta manera de arte docente. ¡Ojalá que una triste realidad de nuestros dias no nos autorizara á presentar pruebas y ejemplos de semejante linaje de arte, activo instrumento de la propaganda del mal, así en las artes del diseño, como en la poesía dramática.

El arte sigue no solamente los grados, sino también las fases, cambios y tendencias de la civilización de los pueblos, y es altísima su importancia bajo tal concepto. Pero en este

punto corre muy divulgado un error que importa rectificar. Suele decirse que la sociedad es la que forma fatal y exclusivamente al arte. Si la sociedad está corrompida, se añade, hay que resignarse á que el arte lo esté tambien, sin que pueda exigirse por ello responsabilidad alguna al artista, el cual tiene que vivir y marchar necesariamente con su época. Nada más falso que semejante principio así formulado, y contra esa falsedad, en que muchos no reparan, hay que protestar volviendo por el honor del arte, y en nombre de su verdadera libertad é independencia. El arte, digámoslo muy alto, ha nacido para conducir, no para ser conducido. No es lícito imponer como ley del arte lo que es un hecho que no afecta á su esencia, un hecho vergonzoso de los artistas que se someten á ser instrumentos serviles de la depravación de su tiempo, un hecho de las épocas de decadencia como la nuestra que rebajan el nivel del genio y entronizan la perversión del gusto y el olvido del sentido moral.

Verdad es, que hay influjo reciproco, cierta acción y reacción entre las costumbres y las obras artísticas; pero si en tales condiciones la corrupción moral del arte es alguna vez efecto, ¡cuántas más y con cuánta mayor constancia no es causa y causa poderosa y de vastísimo alcance! Es cierto que la época influye en el artista, que sobre él obra mucho el ambiente social que respira y las circunstancias que le rodean, pero por graves y difíciles que sean estas circunstancias, por tenaz que sea la lucha reservada al artista, nada de esto empece á su libertad é independencia, cualidades que nadie puede arrebatarle y con las que se sobrepone á todos los obstáculos, arrolla todas las preocupaciones y logra mantenerse incólume en medio de la general corriente, siendo entonces tanto más merecidos los laureles con que se ciñe cuanto que fueron fruto de más nobles y generosos esfuerzos. ¿A dónde nos llevaria el transigir con este principio absoluta y extensamente interpretado? ¿Por ventura no conocieron errores, vicios y crímenes, excesos é inmoralidad de costumbres las épocas en que vivieron Dante, Tasso, Camoens, Miguel Angel, Rafael Sanzio, Murillo y Poussin? Si examináramos de cerca las circunstancias que

acompañaron á aquellos preclaros hombres, veríamos que tambien les rodearon tentaciones y escollos, que no estuvieron exentos de embates y contradicciones de índole social y moral, pero comprenderíamos que fueron gigantes y soberanos en el arte, porque supieron vencerse á sí mismos elevándose sobre su propia época, y que la grandeza de su carácter ético de artistas contribuyó sobremanera á la majestad y originalidad de su génio, y formó una parte muy principal de la imperecedera gloria que alcanzaron.

Por cuanto en el arte hay virtud para instruir y educar á los hombres y para suavizar sus costumbres, ha de ser ascendente y civilizador, ha de favorecer los instintos más nobles y sanos del hombre, no los bastardos, groseros y deprimentes; ha de servir tanto á los individuos como á los pueblos de poderoso auxiliar para su legítimo progreso, y para su moral perfeccionamiento. Esta dirección externa del arte depende en gran parte de las condiciones internas del mismo por la diversa manera con que pueden entenderse sus dos factores, lo ideal y lo real. El criterio que prevalece en determinados tiempos sobre la concepción del arte, es por lo comun resultado natural de las corrientes filosóficas y de las tendencias morales de la época. Hoy vivimos en medio de una atmósfera saturada de materialismo y naturalismo, y el arte que se ostenta y que se nos propone como el más adecuado á los caracteres y tendencias del progreso moderno es el llamado *realista*, que suprime el ideal ó miserablemente lo envilece. Nadie ignora ni pretende negar que son elementos indispensables para el arte lo *real* y lo *natural*, de donde el *realismo* y el *naturalismo* han tomado la damnable exageración y el peculiar extravío que les caracteriza. Así las artes plásticas como todas las demás viven de la imitación de la realidad y de la naturaleza, pero de la realidad hermoseedada, transfigurada y enaltecida por el ideal, de la naturaleza purificada de sus imperfecciones, porque lo feo, deforme y repugnante no tienen cabida en el arte. Oigamos cómo discurre sobre este punto un distinguido académico de nuestros dias al hablar de las conveniencias y perfecciones de la Escultura: «Aquellos que en su corazón y

en su mente sienten hervir el estro divino de las artes, ya saben que la independencia estética, especialmente en la escultura, no ha de traspasar nunca la valla de la sensatez y de la nobleza en formas y asuntos, valla que lo es también de la hermosura y del buen gusto. Tiene el arte verdadero su pudor y su dignidad, y no han de confundirse sus altivos fueros con el descaro y la licencia. La exageración y la violencia en la expresión y en las actitudes están prohibidas á la estatuaría aun más todavía que la vulgaridad, y es porque tal exageración mata y descompone la belleza, suprema ley de la escultura.

Los dioses del arte no se han contentado nunca con la interpretación, por cabal y afortunada que fuera, de la naturaleza externa, han querido abarear al mismo tiempo en sus creaciones la naturaleza interna, que puede llevar la mente del artista á una esfera más noble, más alta, más divina que la reproducción plástica de los objetos materiales. Homero, Polignoto, Fidias, Dante, Miguel Angel, Rafael, Shakespeare, Velazquez, Murillo, Tiro, Ariosto, Cervantes, Calderón, Molière, Goethe, Kaulbach y otros artistas y poetas de egregio nombre, son ¿quién puede dudarlo? los primeros naturalistas del mundo, esto es, los más grandes observadores y pintores de las excelencias y maravillas de la naturaleza material, pero no aisladamente encerradas en la esfera de los sentidos; á la sensación unían la idea que abre cielos de sin igual belleza, y eran al mismo tiempo que inspirados naturalistas, grandes pensadores, grandes psicólogos y grandes poetas con la pluma, con el cincel, ó con los pinceles... Una de las aberraciones del naturalismo á todo trance consiste en sostener que todo puede ser objeto del arte. Este absoluto alcance que suelen dar las escuelas militantes á su doctrina son y serán su error y su muerte. Todo lo que no es susceptible de belleza plástica y de expresión moral, es indigno del arte» (1).

(1) El Marqués de Valmar.—Discurso académico leído en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.—1882.

Es harto impropio el nombre de *realismo* empleado por aquellos que falsean la realidad suprimiendo una de sus partes y la mejor por cierto. La imitación de la naturaleza no debe contrariar, sino favorecer al artista en la intuición y manifestación de la belleza ideal. El Platón cristiano, San Agustín, ha escrito: «Es preciso que la belleza, el orden y la admirable armonía de las cosas creadas no sea para nosotros un espectáculo inútil; la vista de estas cosas debe servirnos como de grados para ascender á las cosas eternas,» y añade: —«Dios es la regla soberana de todas las artes. Él es una belleza, una armonía misteriosa que viene de lo alto y que, aun sin saberlo nosotros, inspira nuestros juicios en las artes.» El mismo Goethe, coincidiendo con este juicio, dice: «La regla para descubrir lo bello no es de la naturaleza, viene de más alto que ella.»

Bien lo sabeis, porque los hechos están muy á la vista; el arte de nuestros días con todos sus alardes de arrogante independencia, se ha hecho siervo, con todas sus pretensiones de grande y remontado, se ha convertido en un artificio mecánico y se ha rebajado al nivel de la fotografía. Limitase su empeño á reproducir lo real de la naturaleza con todas sus manchas y escrescencias, lo real de la vida humana con todas sus miserias, torpezas y depravaciones, en una palabra, cuanto repugna al sentido físico y al sentido moral, y en tal concepto ha sido relegado por el buen gusto de todos los siglos como ajeno á la expresión de la belleza. Aunque parezca increíble, es menester recordar hoy nociones rudimentarias de Estética: el arte y la poesía no copian la naturaleza; el original valdría más que la copia en lo que tiene de bello, y aquello que no merece ser copiado, tampoco puede entrar en los dominios del arte. El arte no copia materialmente, sino que corrige y rectifica la naturaleza imitando la perfección esencial de los objetos. Es una regeneración de la naturaleza, lo que el arte obra en la forma individual y real por el ideal, *forma de lo que debe ser*. El artista, pues, habrá de imitar la naturaleza, pero con sábio discernimiento, separando lo bello de lo feo, lo bello aparente de lo real y verdadero, descartan-

do lo trivial, grosero é innoble, y elaborando luego su ideal en una admirable síntesis de los mejores elementos y de las formas escogidas que le ha suministrado su trabajo de contemplación sobre la naturaleza y su profundo y puro amor á lo bello. Señalar por fin al arte la imitación servil de la naturaleza, es cambiar por completo su esencia y arrebatarle la libertad, que es el principio de su vida.

La lucha contra la belleza ideal y contra las más sanas y elevadoras tendencias del arte ha llegado en nuestro siglo á su última etapa, y el arte novísimo ha dicho ya con ruda franqueza lo que pretende y á dónde se encamina.

Eso que se ha llamado en la poesía italiana *verismo*, y en la de otras naciones realismo ó *naturalismo*, no es otra cosa que el arte esclavo de la concupiscencia y de las más bajas pasiones del hombre, el arte exornando con las bellezas y atractivos de la forma, las desnudeces abominables del vicio, y haciendo interesantes las repugnantes escenas del libertinaje, el arte sirviendo de dócil instrumento para la *rehabilitación de la carne*, ideal de la escuela materialista que equipara á los hombres con las bestias; el arte, en fin, puesto al servicio de la impiedad y de la blasfemia para desatarse en injurias é invectivas contra el ideal cristiano y contra todo lo más santo y respetable. Recordad, señores, las poesías satánicas de Carducci en Italia, y las novelas inmundas de Zola y sus imitadores en Francia, que pugnan por generalizar y aún acreditar la literatura *pornográfica*, y decidme si puede llegar á más la prostitución y la ignominia del arte.

Después de contemplar estas execrables aberraciones, ¿qué habremos de pensar de los que nos dicen que el arte es inocente é irresponsable? Es natural que pongamos en duda la sinceridad y buena fé con que nos hablan, ó que juzguemos perturbada su inteligencia por el influjo de las doctrinas absurdas y disolventes que abrazaron. Cuales son los árboles, tales son por ley natural los frutos. El panteísmo, que en el rigor de su desenvolvimiento lógico, ha pronunciado esta horrible sentencia «Dios es el mal», derivada de su capital principio, «Dios es todo», ese mismo panteísmo ha dicho por boca de uno de

nuestros krausistas contemporáneos. «El artista concibe y produce sus obras sin ley prescrita por otro, sino porque la ley divina le mueve interiormente.» ¿Y sabeis lo que entiende por ley divina? Es, dice, *la necesidad de manifestarse el espíritu desarrollando su actividad en la série de formas con que el arte persigue la belleza*. El mismo autor define al arte *la bella y sistemática actividad del espíritu*. Ante tan falsos principios importa restablecer la doctrina verdadera cuya autoridad han respetado los siglos y confirmado generaciones de sábios. El arte no es obra del espíritu solamente, no ya del espíritu en la acepción panteísta, pero ni siquiera del espíritu que llamamos alma racional del hombre, sino del compuesto humano, es decir, de todo el hombre. El artista es antes hombre, hijo de sus ideas, de sus sentimientos y afectos y de sus hábitos morales; entre el brazo que ejecuta y la mente que piensa y el corazón que ama, no puede menos de haber relación estrecha. La historia del arte es toda ella una prueba irrefragable de esta verdad y sin salir de nuestra España, bástanos reflexionar cuál fué su pasado y cuál es su presente artístico para deducir consecuencias y lecciones dolorosas, pero demasiado ciertas. Si una generación de hombres que creen, esperan y oran, y que practican el bien, es capaz de producir grandes y sublimes artistas, un pueblo de indiferentes, de ateos y blasfemos no puede lograr sino la decadencia artística, la esterilidad y la ruina, hasta la pérdida completa de la noción del arte. De la misma España y de la misma época que dió al mundo á centenares los santos, los sábios y los héroes, salieron los Velazques, Riberas, Juanes y Murillos, los Herreras, Hernandez y Berruguetes. Hacemos nuestras y las aplicamos á todas las bellas artes las palabras que no há mucho pronunciaba uno de nuestros académicos á propósito de la Arquitectura. Si la Arquitectura, sobre todo en nuestra pátria, no ha producido en la pasada media centuria un monumento digno de nuestra civilización y de la posteridad, es porque la regla de lo bello, como emanación de lo divino, parece olvidada ó perdida, y si alguna vez han brotado del suelo clásico de la Atenas del Norte monumentos dignos de admiración, es sólo porque ha pro-

curado copiar las creaciones de otros tiempos. Negar el dominio influyente de la duda sobre la Arquitectura contemporánea, sería lo mismo que cerrar los ojos á la luz del día, sería desconocer las relaciones constantes é íntimas que han existido entonces y siempre entre las obras arquitectónicas y las costumbres y el espíritu de los pueblos. Es imposible desconocer que en el espacio de estos tres últimos siglos, cuanto más ha progresado en religión y en política el *indiferentismo*, tanto más ha penetrado en el dominio del arte. Cuanto más los arquitectos han creído desligarse olvidando las enseñanzas de escuela de las tradiciones antiguas, su excepticismo estético ha caminado á la par del excepticismo de las ideas. Al lado de las utopías religiosas y políticas han nacido las utopías heterodoxas del arte» (1).

El ponerse el arte en contradicción con la moral perjudica á entrambos; las decadencias artísticas se manifiestan paralelamente y al lado de la decadencia moral, el extravío del arte se anuncia á la vez y en la medida que la relajación de las costumbres. Hay más; las profundas transgresiones morales en el arte son al mismo tiempo transgresiones de Estética y de buen gusto. No es que solicitemos un arte siempre é inmediatamente moralizador y dogmatista, no se nos ataque por una reacción que no es nuestro ideal exclusivo, ni la esencia de nuestra doctrina. El arte, para ser moral, no necesita mas que conservarse puro, y ser fiel á sus leyes fundamentales, mantenerse dentro del orden, que es tambien su atmósfera más propia y conveniente. No saquemos de sus quicios las ideas. Sin salir el arte de sus propios dominios, que son los del deleite racional de lo bello, pero de lo bello verdadero, puede y debe hacer mucho bien á los individuos y á los pueblos. Mas áun siendo esto así, á quienes nos predicán con enfático lenguaje sobre la *mision del arte, y el sacerdocio del arte y del artista*, no será inoportuno les repliquemos que si algo hubiere de cierto

(1) El Marqués de Monistrol.—Discurso leído ante la Real Academia de San Fernando el 14 de Mayo de 1882.

y de sério en esa misión y sacerdocio, el buen gusto, la sana crítica y la civilización verdadera, condenan y condenarán siempre que se consagren á encender y poner en conflagración las pasiones de los hombres, á envenenar sus costumbres, á degradar su carácter y arrancar de raíz cuanto en el mundo resta de virtud, de pureza, de abnegación y de heroísmo.

No nos cansaremos en desenmascarar los intentos de aquellos, cuyos ejemplos están en abierta contradicción con sus teorías estéticas. Que no vuelvan á tomar en sus lábios las palabras de independencia y soberanía del arte, mientras veamos que le hacen dependiente de la impiedad moderna y cortesano del vicio entronizado, y que de él se sirven como de ariete para destruir el edificio de las creencias y de las costumbres católicas por medio de las dos manifestaciones literarias de mayor trascendencia, la novela y el teatro. ¿Quién ignora lo que es y lo que significa esa escuela *efectista* que se ha puesto en moda y á la que se tributan frenéticas adoraciones en nuestra escena, en esta gloriosa escena que inmortalizaron Lope y Calderón, Alarcón y Moreto? La exhibición sistemática de esos llamados problemas ó conflictos sociales y morales en el arte dramático supone un desconocimiento tan completo de la moral como del arte verdadero. Cada representación puede y aun suele ser juntamente un escándalo y una monstruosidad literaria. Pero lo monstruoso y absurdo, lo inverosímil y anti-literario, se aplaude y se ensalza, si se logra el objeto principal de los autores, el escarnio de la virtud y de la práctica del deber, el descrédito de los sagrados lazos de la familia, la apoteosis del adulterio, del suicidio ó del libertinaje.

Nuestra gran literatura nacional, nuestra literatura del siglo de oro nunca fué la literatura del escándalo. El príncipe de nuestros novelistas, el glorioso soldado de Lepanto, *el manco sano*, *el regocijo de las musas*, escribió al frente de sus novelas estas palabras: «Mi intento ha sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos donde cada uno pueda llegar á entretenerse sin daño de barras, digo, sin daño del alma, ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agrada-

bles antes aprovechan que dañan..... Si por algun modo alcanzára que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algun mal deseo ó pensamiento, ántes me cortára la mano con que las escribí que sacarlas en público.» Nuestro teatro del siglo xvii no fué en rigor docente en la acepción material y estricta de la palabra, pero sí siempre moral en el sentido de sano civilizador é idealista, y desde luego nunca immoral y corruptor á sabiendas.

Severo, español y caballeresco por punto general, supo hermanar los honestos placeres de la imaginación con la bondad y elevación del sentimiento y la rectitud de las ideas. Por eso rayó tan alto entre todos los teatros de las naciones cultas en la posesión de las perfecciones peculiares á este género. Verdad es que eran profundos y concienzudos moralistas los mismos que en la escena daban tan gallarda muestra de sus talentos poéticos y de su ciencia de las pasiones y del corazón humano, pero el no traspasar los límites de la honestidad, ni inmiscuirse en las atribuciones de la Moral, el no suscitar problemas inoportunos ó sin razón de ser para darles luego una solución falsa, ó dejarles sin solución alguna, de modo que el público se encargue de darle la más funesta, todo esto era en ellos asunto no de moral, sino de gusto acendrado y de conocimiento completo de la esencia y de las leyes del arte.

Debo concluir, señores, para no abusar por más tiempo de vuestra benevolencia, y es lo peor que lo que pudiera ser un cuadro de grandes proporciones, lo he reducido á breves y toscas pinceladas. La materia es harto fecunda y me brinda á continuar explotándola con ulteriores consideraciones; pero habré de contentarme con las que dejo expuestas. Confío en que ellas han de ser suficientes para afianzar en vuestro ánimo la convicción acerca de las verdaderas y legítimas relaciones que existen entre el arte y la moral y para haceros comprender que el mismo interés mal disimulado de la incredulidad é impiedad de nuestros dias en borrar teóricamente estas relaciones demuestra que el arte es una de las armas que con más éxito manejan en la lucha general y multiforme empeñada contra la verdad católica. Nada nuevo he podido decir á

personas ilustradas y que conocen sobradamente la gravedad de los peligros que nos cercan; pero me juzgaría bien pagado si por fruto de mi trabajo se desprendiese una lección práctica, que todos aceptáramos como norma de nuestra conducta en lo sucesivo.

En las difíciles circunstancias creadas por la abundancia y exacerbación del mal, algo nos toca hacer á nosotros, modestos obreros del bien en limitadísima escala. Protestemos contra la moderna depravación del arte, contra su humillacion, abatimiento y olvido de sus legítimos fueros en nombre del buen gusto y de la sana moral. Conservemos viva la luz que ilumina uno y otro campo para comunicarla á los que andan fascinados y desvanecidos por los sofismas al uso. Distingamos y enseñemos á distinguir á otros en las obras artísticas el efecto de lo bello, el efecto que es resultado del poder sólo, y lo bello que es fruto del poder ordenado. Proclamemos públicamente y sin rebozo que las letras deben pedir á la Religión el conocimiento íntimo de la naturaleza del hombre, conocimiento fecundo y del mayor provecho para las obras del ingenio, del que nacen los grandes contrastes, las grandes luchas y tambien las grandes perfecciones del arte.

A vosotros, jóvenes, os corresponde de un modo particular ese deber de la protesta, que puede manifestarse ya por el ejemplo en algunos, en los que os sintais con facultades y vocación para ejercer ahora ó más tarde las elevadas tareas del arte, ya en todos por la crítica, porque hoy todos segun la manera de ser de nuestra sociedad nos vemos obligados á ser censores y críticos á cada momento. Debeis mostrar vuestro valor en señalar y rebatir los errores, por muy acreditados que se hallen, y dar pruebas de la independenciam de vuestro juicio y de la entereza y seguridad de vuestras convicciones, no transigiendo con las preocupaciones dominantes; debeis resistiros á formar coro con los que consciente ó inconscientemente aplauden el mal embellecido con galas exteriores y realzado por primores artísticos: debeis negar resueltamente el título de bellezas legítimas á las que sólo posean la apariencia y algunos accidentes de tales, por más que las abonen re-

putaciones improvisadas y las pongan en las nubes con sus elogios, el vulgo de levita, ó la gárrula aclamación de los que se adjudican el magisterio de la opinión pública.

Testigos presenciales somos de la asoladora inundación que despues de haber arrasado los gérmenes de la verdad y del bien en la sociedad humana, para completar su obra devastadora, está á punto de agostar tambien las ricas semillas de la belleza y del arte. Colocados nosotros en lugar seguro y libres de esa inundación por la fidelidad á nuestra educación cristiana y literaria, bien podremos decir con el poeta:

Dejémosla pasar como la fiera
corriente del gran Betis cuando airado
dilata hasta los montes su ribera.

Y en tanto que reaparecen los tiempos de la bonanza para la serena región artística, mientras luce el dia de la verdadera regeneración del arte, que será cuando por el retorno á los principios católicos el orden hoy tan hondamente perturbado se restablezca en la esfera moral y filosófica, tendremos como premio de nuestra conducta la satisfacción de nuestra conciencia por no haber dado culto á los modernos ídolos, y el haber cumplido nuestro deber como católicos y como hombres de letras.

He dicho.

RAFAEL CANO.

APUNTES SOBRE ESTÉTICA MUSICAL.

I.

Comencemos por el principio.

Música es la manifestación artística de la belleza por medio de los sonidos.

Y esta definición, que á primera vista pudiera parecer una pretenciosa vulgaridad, no es sino un conjunto de difícilísimas cuestiones, cuya resolución ha sido intentada hace muchos siglos, sin que á la hora presente hayan podido ponerse de acuerdo los estudiosos del arte y de la belleza.

De ninguna manera es extraño. Si la verdad está cubierta á los humanos ojos con un velo; si la bondad disfraza sus encantos con humildes vestiduras, la belleza es un sér misterioso que nos embriaga los sentidos y nos adormece la razón, sin que podamos nunca formar idea aproximada de su naturaleza.

Discutieron los filósofos sobre su esencia con disputa interminable; depuraron los lingüistas el valor que en las lenguas sábias tenían las palabras representativas de esta idea; nos señalaron los teólogos el foco de la luz viva de donde emanan sus resplandores; buscáronla los artistas en alas del ardiente amor que por ella sentían, y hasta nos dieron un traxunto de sus admirables perfecciones en los sonidos y en los colores, en los duros vivientes mármoles y en las suaves armonías de la rítmica palabra.

Y despues de todo, ¿qué es belleza? me pregunto yo con estas palabras de un talento profundísimo (1); decídmelo si lo

(1) D. Antonio Aparisi y Guijarro.

sabeis. Leí muchas definiciones de hombres esclarecidos, y quedé en tinieblas; no me dieron más luz que el *no sé qué* de Gioberti. La belleza es... la belleza. Yo no sé quién me la dió á conocer; pero cuando la encuentro la saludo... No sé definirla, pero la siento, y, como os dije, al encontrarla, parece que desde antiguo la conozco, y regocijado la saludo... Y ántes no la ví, y antes no me hablaron de ella, y sin embargo, al divisarla exclamo: «¡Oh! ¡Tú eres, y yo te conozco, y te amo, y te admiro!...»

En la aurora del mundo, Dios hizo brotar del seno de la nada á la materia constitutiva de los mil globos que voltean por el espacio, y luego con una palabra de su omnipotencia la hizo vibrar, y la luz fué. Y luego que adornó la naturaleza con las galas de los colores, dió voz á las aves y misteriosas armonías á los bosques y á los arroyos murmurantes murmullos suavísimos.

Y luego creó al hombre á su imágen y semejanza y le dió un alma espiritual, y en ella puso un rayo de inteligencia, y con ésta le hizo el dón precioso de una voluntad libre.

No es menester, pues, pasar de la primera página del *Génesis* para conocer las fuentes primordiales de la belleza en todas sus manifestaciones. Dios, Creador omnipotente é infinito, el mundo, obra admirable de su palabra, y el hombre la más perfecta de sus obras; Dios, uno y eterno, el mundo inmenso y vário, el hombre inteligente y perfectible, espíritu y materia. Y así como el Sér infinito y absoluto es Dios, y todos los demás séres son finitos y contingentes, de la misma manera Dios es bondad y verdad, y absoluta belleza, y las demás sustancias resplandecen con belleza limitada. Y si la belleza es el *resplandor de la verdad*, como expresa San Agustín, y *la misma bondad intrínseca de las cosas, segun que su aspecto engendra el amor*, como afirma la Estética cristiana, lógicamente deduciremos con el mismo Santo de Hipona que la belleza corporal «es el grado ínfimo de la belleza,» toda vez que podemos asegurar, con el elocuente filósofo De Maistre *qu'il n'y a aucune loi sensible, qui n'ait derriè elle une loi spirituelle, dont la première n'est que l'expresion visible;* y como represen-

tación carece de la perfección del tipo originario. De este modo se explicaba Platón la belleza corpórea, con aquellas sublimes palabras del *Timeo*: «El mundo es hermoso en el más alto grado, y su autor en el más alto grado bueno. Porque contempló su obra en un modelo inmortal; por esto salió ella ajustada al orden, que sólo la razón y espíritu inteligente se representan, y es el mundo que vemos la imagen de otro mundo invisible.»

Mas como todo se rige por leyes, desde el principio y sabiamente establecidas con fin predeterminado, de aquí que la contemplación de esa belleza que se nos ofrece en Dios, que nos crió, en el mundo hermosísimo que nos rodea y en los senos misteriosos de nuestro propio espíritu, engendre en este el amor purísimo que sólo puede satisfacerse con la posesión tranquila de la belleza contemplada. Dios es el último fin del hombre, como fué su principio, la posesión de la belleza eterna es la única que puede saciar la sed inextinguible que enardece al humano espíritu en el fatigoso camino de su existencia; y mientras que llega ese término suspirado, la posesión de la belleza terrena, como reflejo de la increada, mitiga nuestros dolores y adormece nuestras penas, como los himnos de Sion consolaban al pueblo desterrado de Israel, bajo los llorosos sauces de Babilonia.

Por eso es condición precisa de nuestra vida el Arte, que no es otra cosa sino la *manifestación de la belleza ideal bajo una forma creada y sensible*.

El Arte, considerado así, limita su esfera á la realización de la belleza, pero en un sentido vulgar no es el arte más que *la facultad de hacer algo segun reglas ciertas y conocidas* (1) ó *la ordenación de la razón, por la cual con determinado fin y con medios determinados, los actos humanos se realizan* (2).

(1) *Ars est facultas faciendi aliquid ex regulis certis atque perspectis.* (Kleutgen: *Ars dicendi*.)

(2) *Ars est ordinatio rationis, qua per determinata media ad debitum finem, actus humani perveniunt.* (Tom. in Arist. Posterior. Analyt., 1. 1. lect. 4. init.)

Estudiando las Artes en este sentido, dividiéronlas los antiguos en mecánicas y liberales; cuya razón de clasificación fué fundada por el filósofo de Aquino en el predominio respectivo de las fuerzas corporales y espirituales.

Mas ya consideremos el Arte en un sentido general ó restringido, es lo cierto que la facultad de hacer sólo llega á su debida perfección cuando, habiendo recibido el hombre de la naturaleza las dotes necesarias, las cultiva con las reglas que la razón y la experiencia dictan, y las adiestra con el ejercicio inteligente y moderado, verdadera gimnasia del espíritu.

El regulador de este procedimiento y el árbitro supremo de los frutos que de él se originan, es la Crítica, expresión del Gusto, que no es otra cosa sino *el sentimiento y el juicio de lo bello* (1).

Y este Gusto, cuya perversión trae consigo la decadencia en el Arte y el retroceso degradante en las sociedades, necesita por sí dos condiciones, sin las cuales no puede aspirar á ser el medio de satisfacer la aspiración de la belleza, cuyo influjo se extiende á todos los hombres. Con la *pureza* se avalora, con la *delicadeza* se acrecienta.

Sólo así podemos asentir aquella célebre frase del gran Quintiliano cuando decía: *¡Felices Artes si de iis soli artifices judicarent!* ¡Dichosas las Artes si de ellas solamente juzgaran los artistas!

Sólo así es posible apreciar todo el valor de aquellas palabras del músico Antigénidas cuando enardecía á un su discípulo que tocaba en la flauta una pieza ante el pueblo indiferente: «¡Animo, ánimo, toca sólo para mí y para las Musas!»

Sólo así tendrán derecho los artistas poseedores del Gusto de responder á los críticos pedantes y superficiales con el dicho feliz del poeta Antimaco de Claros, al ver que el público

Con el primer aspecto de la definición del Arte concuerda aquélla que dá Aristóteles (en su *Ethica*, 6, 4.); y con el segundo las otras dos que da Santo Tomás en su *Suma Teológica*. (S. 1. 2. p., q. 57, a. 3 et 4.). *Arta est recta ratio aliquorum operum faciendorum; ó Recta ratio factibilium.*

(1) *Gustus est sensus et iudicium pulchri.* (Kleutgen.)

iba desfilando poco á poco y sólo era ya escuchado del *divino* discípulo de Sócrates. «Seguiré, no obstante, leyendo, dijo el poeta, porque la autoridad de Platón vale más á mis ojos que la de todos los que se han ido y la de otros muchos.»

Fundados en estos principios, vamos á tratar de inquirir la naturaleza del arte de los sonidos en sus relaciones con las demás bellas artes, estableciendo de paso una clasificación filosófica de éstas, capaz de satisfacer las exigencias de la crítica; despues echaremos una rapidísima ojeada por la historia musical, para formar aproximada idea de su progreso y sus tendencias, segun las varias escuelas.

II.

Las bellas artes coinciden todas en una nota esencial y característica, cual es la expresión de la belleza; pero á su vez existe la específica diferencia en las diversas aspiraciones que el arte realiza, segun que tiende á expresar la belleza directamente y como su fin propio, ó sólo mediatamente y como fin secundario. Parécenos que es suficiente esta idea (para toda inteligencia notoria) á establecer una separación capital é intrínseca en el campo de las bellas artes. ¿Y cómo nó, si el fundamento de la división existe precisamente en el alma del arte, puesto que distingue las diversas maneras de *expresión de la belleza*? No partir de este principio sería confundir en un sólo grupo y aplicar idénticos caracteres esenciales á cosas de todo punto desemejantes, ó que, coincidiendo en una sola nota característica, se repelen por su misma naturaleza en el seno de una clasificación filosófica.

Iluminados por esta luz que nos ha de guiar en todo el sendero del discurso, podemos, pues, establecer dos grandes agrupaciones dentro del círculo del arte bello, y las denominaciones, siguiendo al ilustre Jesuita alemán Jungmann, artes *formalmente* y bellas á las comprendidas en la primera, y bellas, *virtualmente* á las comprendidas en la segunda. Sería preciso cerrar lo ojos del espíritu para rechazar tan clara distinción.

Y ahora nos encontramos con el primer grupo de bellas artes, en el cual todas coinciden en ser expresión de la belleza (carácter general) y en considerar esta manifestación como el fin primordial, condición necesaria de su existencia (carácter particular). Necesitamos, pues, investigar otro carácter que distinga entre sí las artes del primer grupo, y fácilmente se comprende que no puede ser otro que el medio diverso de que se valgan para expresar la belleza ideal preconcebida.

Y aquí será fuerza hacer una digresión, que, si peca algo de filosófica y abtrusa, no por eso es ménos indispensable para esclarecer nuestro razonamiento. En términos generales, y sin circunscribir el objeto del conocimiento ni la naturaleza del sujeto que conoce, podemos afirmar, con el arte de las Escuelas, que existen tres maneras de conocimiento perfectamente deslindadas. La primera se verifica por medio de la presencia de la esencia misma del objeto en la inteligencia del sujeto, y de este modo sólo Dios conoce, aunque afirmen en contrario las modernas escuelas de la filosofía racionalista. La segunda se efectúa presentándose al entendimiento semejanzas ó imágenes inmediatas de los objetos cognoscibles, y de este modo conocemos en la presente vida todos los objetos corpóreos que nos rodean. Y, por último, la tercera se vale de semejanzas impropias (imágenes como ajenas á la cosa misma para su realización, único medio de que podemos servir) nos en el conocimiento de las cosas suprasensibles (1). Un ejemplo aclarará estas sencillas ideas. Si al conocer un objeto pudiera la mirada escudriñadora de nuestro espíritu investigar los últimos misteriosos arcanos del sér apropiándose en íntimo abrazo la esencia cognoscible, nuestro conocimiento sería de la primera especie. Por el contrario, cuando vemos un hombre y nos damos cabal cuenta de las notas que de los demás lo distinguen de tal manera que precisemos su clara diferencia, el

(1) *Secundum statum præsentis vitæ... non possumus intelligere substantias separatas immateriales secundum seipsas.*

(Thom., S. 1 p., q. 88, a. 1, c.)

conocimiento que de él hemos adquirido puede referirse á la especie segunda, puesto que se ha verificado por medio de una imágen directa del todo semejante al objeto, que en este caso es un hombre, y si nos valiésemos de un retrato (no de su propia figura), nuestro conocimiento sería de la tercera especie, y siempre ménos perfecto del adquirido directamente (1).

Ahora bien; el arte expresa ideas, y sólo ideas, porque si alguna vez quiere expresar sentimientos, lo cual sucede siempre (ó por lo ménos debe suceder) en el arte de la música, lo consigue por medio de las ideas representativas de esos mismos sentimientos; y claro está que necesita de un medio adecuado para que dichas ideas penetren en la inteligencia del público á quien el artista se dirige. Entónces el artista, que de antemano ha concebido su obra, si bien envuelta en las vaporosas formas que dá el espíritu á todo lo que se imagina, trata de realizar en el mundo corpóreo, y con este fin roba á la opulenta naturaleza sus galas, y en la nube tornasolada por los colores del iris, ó en las ondas vibrantes del aire, que transmiten temblorosas el ritmo y los sonidos, envuelve como en espléndida vestidura las castísimas formas de la belleza ideal que lo enamora. Tal es el procedimiento del arte en la producción de todas sus obras y tales los medios de que se sirve, y que no son otra cosa que *imágenes* ó *signos*.

Y véase por donde hemos venido á establecer con estas dos palabras la razón de dividir las artes formalmente bellas en dos grupos, segun usan de las primeras ó de los segundos para la comun expresión de la belleza. La imágen representativa de un objeto tiene con éste dos géneros de relaciones. La una es de *procedencia*, la otra de *semejanza*. Y siendo así, podemos distinguir tres especies de imágenes, porque las unas coinciden en *esencia* con la cosa representada, otras sólo concuerdan en *figura*, como el ejemplo del retrato citado anterior-

(1) Tertio modo (aliquid cognoscitur) per hoc, quod similitudo rei cognitæ non accipitur immediate ab ipsa re cognita, sed á re aliqua in qua resultat, sicut videmus hominem in speculo. (Thom., S. 1 p., q. 56, a. 3.)

mente, y las terceras sólo tienen de común con el objeto algún *accidente necesario*, siendo distintas la esencia y la figura como sucede entre la nota del violín y la voz humana que representa.

A su vez, los signos pueden ser naturales ó arbitrarios (contándose entre los primeros el lenguaje interjeccional, común á todos los animales), si bien todos los signos convienen en estar relacionados de procedencia con la cosa significada, y el diferenciarse de las imágenes por no tener, respecto de aquella, relación alguna de semejanza.

Podemos, pues, dividir las *bellas artes formales* en *Icónicas* (1) y *Somáticas* (2), comprendiendo entre las primeras á la *Dramática* (bien distinta, por cierto, de la Poesía, aunque las más de las veces se reúnan), que presenta imágenes de la primera especie, como su mismo nombre, tomado del griego, indica claramente (*drama, actio*), coincidiendo en esencia la acción ejecutada con la que se representa: la *Plástica*, donde entran las artes representativas de la belleza, mediante imágenes de la segunda especie, según las tres dimensiones, y la *Gráfica*, donde tienen su natural asiento la pintura y todas las demás artes que se valen de imágenes también de la segunda especie, pero realizadas en superficies con el auxilio de la perspectiva.

Entre las artes del segundo grupo, que hemos llamado *Semáticas*, existe un vínculo estrechísimo de afinidad que dificulta su distinción; pero aún así, podemos enumerar en rigor filosófico la *Poesía*, que se vale del signo *lenguaje rítmico*, el Canto que emplea el signo *lenguaje melódico*, y la *Música*, que expresa la belleza mediante el signo *melodía imitada*.

No hay que echar en olvido el fundamento de esta clasificación, porque tales ideas nos han de dar luz clarísima y guía segura en el oscuro laberinto de la crítica musical. Si ahora,

(1) Del griego *eicon, imagen*.

(2) Del griego *sema, signo*.

para completar el cuadro de las Bellas Artes, echamos una ojeada á las *artes virtualmente bellas*, comprenderemos con cuánta razon pueden colocarse entre ellas la *Literatura* en general (excluida de ella la Dramática y la Poesía, y comprensiva de la *Novela*, la *Oratoria*, la *Historia* y la *Didáctica*), cuyo fin *primordial* no es la expresión de la belleza, sino *secundario*, y en mayor ó menor grado, segun los géneros que comprende, la *Arquitectura*, donde esta observación se manifiesta con extraordinaria lucidez, y el *Arte litúrgico*, incluido por el P. Jungmann en este grupo, sin que exista razón suficiente para no seguir en esto al ilustrado Jesuita.

Omitimos todo estudio sobre las artes recreativas, por ser materia no comprendida en el fin que nos proponemos.

Con esta, si se quiere, árida disertación hemos venido á encontrar el lugar que ocupa la música en el cuadro general de las bellas artes, y basta un momento de reflexión para empezar á vislumbrar las relaciones que la unen con las artes en general, y en especial con las Semáticas, puesto que primero nació el canto, fusión de la música y la poesía, y luégo á su abrigo empezaron éstas á desarrollarse, segun tendremos ocasión de ver en las ligeras noticias históricas que hemos de dar acerca del arte de los sonidos.

Desde luego, basta comparar cualquier obra de estas artes para sacar en consecuencia que la música es un arte, como todos los demás, expresivo de ideas, y que en ella el *tono* corresponde á la palabra, la *melodía* al periodo, el *tono fundamental* á la idea suprasensible, el *ritmo* al sentimiento, y la *armonía* á esa manera especial de sentir que varía con el hombre, y que pudiéramos llamar con alguna propiedad estilo del fondo.

Así nos podemos explicar el fenómeno que observa Cherubini cuando dice que la fuga es un silogismo musical comprendido tácita ó expresamente en toda frase melódica, como en toda frase gramatical está tambien sobreentendido un silogismo lógico.

Pero entiéndase que si concedemos el que la música exprese ideas, estas ideas deben ser, á nuestro juicio, como ya

dejamos indicado, representativas de sentimientos, pues de otra suerte no existiría diferencia fundamental entre la música y la poesía, dejando aparte el diferente signo que emplean. La música es vaga, vaporosa, indeterminada, y como tal se adapta admirablemente á la expresión de los sentimientos más misteriosos del alma, y por eso fué preciso que naciera abrazada á la poesía, cuando en los primeros albores de las primitivas edades hubo de expresar las grandezas sublimes del Zeus criador en las sencillas melodías de los órficos cantares.

Con esta afirmación condenamos la falsa teoría que fundó Batteux, por haber entendido mal el conocido principio Aristóteles, afirmativo de que la naturaleza de las artes es la imitación. Y tambien con esto decimos lo suficiente para que se pueda juzgar de nuestro criterio respecto de la música imitativa, que, si bien no excluimos del campo del arte, la consideramos como un peligroso escollo en que puede naufragar el artista, sobre todo si va impulsado por la exageración, «ímpetu que traspasa el blanco,» segun la bella frase de nuestro Fernan Caballero.

Ocasión sobrada tendremos de aplicar estas ideas en el transcurso de nuestro trabajo. Entre tanto, como idea estética de subidos quilates, podemos citar la de Aparisi, cuando decia: «Tales palabras, que inundarian de placer bastardo á una mujer impúdica, cubren de santa vergüenza á una vírgen pura. ¡Qué cosa tan admirable!!! Tales sonidos remueven mis entrañas y engendran en ellas deleite que corrompe, turbación que agita, pero los sonidos de Palestrina y de Mozart llenan mi alma de un temor religioso, y la llevan, y la colocan entre los coros de los ángeles.»

III.

Llegamos á punto en que se hace preciso discurrir algo acerca de los efectos que la música produce en los dos elemen-

tos físico y moral, componentes de la naturaleza humana. Valiéndonos de este medio podremos aproximar nuestro entendimiento á la causa que los ocasiona, é investigar con alguna lucidez la cuestión tan debatida de la superioridad de unas artes sobre las demás. Siempre resultará que aquí, como en todo estudio que tenga por objeto al hombre, tropezamos con el espantable enigma de nuestro propio sér, y hemos de luchar como el Ajax de la *Iliada*, envueltos en las nieblas; que no puede disipar la luz de la razón, siempre impotente cuando se trata de esclarecer esa unión misteriosa de principios tan heterogéneos como en nosotros viven y se desarrollan. El alma y el cuerpo, el espíritu libre y la materia esclava de la corrupción, el principio dotado de inmortalidad casi divina y la admirable máquina de sus actos, que vive siempre muriendo y de la muerte se alimenta, yacen unidos en íntimo abrazo protegidos por las sombras de la noche más profunda, como en otro tiempo la virginal Diana y el dormido Endimión en la oscura caverna del monte Latmus. Así, miéntas convertimos el entendimiento á la consideración de todos los grandes problemas de la tierra y del cielo, llevamos en nosotros mismos el secreto que más puede interesarnos, y cuya clave nos está negada, para providencial castigo de la orgullosa ciencia humana.

Cada paso que damos en esta senda aumenta nuestra admiración y ensancha los horizontes de la verdad; pero el *por qué* siempre queda oscurecido. Vemos que una misma causa, la música, engendra en términos diferentes, el alma y el cuerpo, efectos semejantes; y por más que sepamos que el cuerpo recibe las impresiones de los sonidos y las desliga de la materia en el pequeño mundo sensible que rodea al espíritu, para que éste luego beba el néctar purísimo de la belleza en la cincelada copa del arte, ¿cómo podremos explicarnos el que la música, combinación rítmica de sonidos, adormezca con su influjo las pasiones violentas, excite el ánimo desmayado, fortalezca al oprimido, devuelva la salud al moribundo, detenga el acero parricida con el canto de Empédocles, ó si brota de la lira de Antígenidas, obligue á que empuñe la espada,

palpitante de ardor guerrero, el invencible brazo de Alejandro (1)?

Todos estos efectos, y otros admirabilísimos é increíbles que la historia nos relata, quedan sin explicación satisfactoria, por nuestra ignorancia completa en la materia de relaciones del alma con el cuerpo.

Ya la antigüedad clásica nos presenta en sus fábulas una muestra de la admiración que todos los pueblos han sentido por la música, cuando nos dice que Orfeo subyuga las indomables fieras de los bosques tracios con los blandos acentos de su cítara, y Amphión edifica las murallas de Tebas, congregando las rocas al mágico sonido de la lira que de Apolo había recibido. En manos de éste y de los principales dioses colocan sus admiradores instrumentos músicos (2), como queriendo significar el divino origen del arte de los sonidos, y hasta divinizan el invento de la lira, refiriéndose que Mercurio ó Hermes, arrojado del cielo, encontró á orillas del mar la concha de una tortuga, disecada por los ardorosos rayos del sol, y en la cual los nervios tirantes vibraban armoniosamente, acariciados por la brisa de la mañana.

Más adelante, en la gran epopeya de la Edad clásica, juega un papel importantísimo la música: Agamenón confía la guarda de Clitemnestra al cantor de sus banquetes (3), y Egipto tendrá que asesinarlo si quiere conseguir el logro de sus criminales deseos; Phemio hace derramar lágrimas de dolorosa ternura á la fiel Penélope con la rapsodia de inmortales conquistas; el ciego Demodoco celebra entre los pheacios los

(1) Assentior Platoni nihil tam facile in animos teneros atque molles influere, quam varios canendi sonos quorum dicit vix potest, quanta sit vis in utramque partem. Namque et incitat languentes et languefacit excitatos, et tum remittit animos, tum contrahit. (Cicer.: *De leg.*, II, cap. xv, n. 38.)

(Véase Feijóo, *Teatro Crítico y Cartas eruditas*. y al barón de Feuchtersleben en su *Higiene del alma*.)

(2) Plutarco.

(3) El objeto de la música en los convites era templar la lascivia. (*Atheneus*, lib. IV, cap. II.)

hechos de los dioses y la gloria de los héroes; y cuando los enviados del ejército aqueo pretenden templar la despiadada cólera de Aquiles, lo encuentran «encantando su alma con el phormius armonioso...; y cantaba las gloriosas hazañas de los guerreros. Patroclo guardaba silencio sentado frente del éacida y esperaba que terminára su canto (1).»

Ya en la época histórica, calma Lerpandro con las melodías de la cítara lesbia una encarnizada revolución de los espartanos; Thales de Creta, sirviéndose del mismo medio, expelle la peste que infestaba los campos de Laconia (2), y Herodoto de Megara duplica las fuerzas de los soldados de Demetrio, tocando á la vez dos trompetas, cuando, rendidos de cansancio, no podían ya acercarse á las murallas de Argos las destructoras máquinas de guerra destinadas á quebrantarlas (3).

Y tal idea tenían los sábios antiguos de la alteza de este divino arte, que Platón hacía estribar en su pureza la felicidad de la república: «¡Oh griegos! decía: tened cuidado con vuestras músicas, porque si se llega á alterar, se corromperán vuestras costumbres; pues la música, madre universal de todas las proporciones, de la decencia y del agrado, no se dió á los hombres por los dioses sólo para las delicias y única adulación de los oídos, sino para establecer el orden y armonía en las facultades del alma, fuertemente perturbadas por el horror y el deleite.»

Mas no se crea que sólo producía estos efectos la música en los pueblos clásicos del arte; ántes bien, puede asegurarse que lo mismo sucedía en todos los de la antigüedad, y con más razón en los que conservaban intacto el depósito de la revelación divina. La historia de los hebreos nos refiere hechos tan ciertos y conocidos con la oración del Eliseo y el desvarío del Rey Saul, solamente calmado por las armonías que David

(1) *Iliada* ix, vers. 185.

(2) Plutarco.

(3) Los getas, en las embajadas que mandaban para solicitar la paz de sus enemigos, usaban de la música, templando de este modo los ánimos irritados. (*Athenæus*, lib. iv, cap. 11.)

arrancaba del arpa; y este Santo músico y poeta nos habla de los encantadores de serpientes, al decir que el impío es semejante al áspid sordo que no se amansa con las dulces melodías (1).

Y cuando se derrama por los horizontes del mundo la divina luz del Evangelio, vemos á un San Gregorio Magno en su lecho de muerte prepararse á dar su alma al cielo con la audición de coros infantiles, y antes el Obispo Flaviano, que, con el mismo medio, calma la justa irritación de Teodosio contra la ciudad de Antioquía, por haber roto sus estatuas y las de la Emperatriz Placila, su esposa (2).

Y á pesar de que la música estaba entónces en un período de transición, como tendremos ocasión de ver más adelante, bien podia exclamar San Agustín enternecido por la sublimidad que el Cristianismo habia comunicado al arte: «¡Cuánto lloré ¡oh Señor! oyendo los himnos y suaves cánticos de tu Iglesia! Influan aquellas sonoras voces en mis oídos, y pasando por ellos al alma, se encendía en efectos piadosos el corazón. Corrian de mis ojos las lágrimas, y gozaba al derramarlas un purísimo deleite (3).»

Y omitiendo otros ejemplos, por no permitir que nos extendamos las dimensiones de este artículo, no queremos dejar de citar en el siglo XIII al gran Santo Francisco de Asís, Serafín de la Caridad, postrado en las duras tablas, donde su gran espíritu luchaba por romper la estrecha cárcel del cuerpo, consolado y fortalecido por las celestiales melodías que un ángel pulsaba en un laúd; magnífico asunto, impreso luego en el lienzo por los gloriosos pinceles de Van-Dyck y de Ribalta. Y es que (4) «así como durante el sueño reposa el alma de su fatigosa lucha contra el mundo físico, así también en el esta-

(1) Salmo LVII, versículos 5 y 6, y Virgilio decía: *Frigidus in pratis cantando rumpitur anguis.*

(2) Véase en esta materia al P. Feijóo, en su *Teatro crítico universal y Cartas eruditas.*

(3) San Agustín: *Confes.*, lib. IX, cap. VI.

(4) Palabras del eminente barón de Feuchtersleben en su *Higiene del alma.*

do de vigilia, el arte, por sus concepciones ideales, reanima la vida, próxima á sucumbir bajo la pesadumbre de la realidad... El canto y la música vivifican todos los órganos, las vibraciones se comunican al sistema nervioso, y el hombre entero *se pone al unísono*. Y en efecto: ¿es otra cosa el sentimiento sino la música de la vida, una manera de vibración interior, á la cual los sonidos de la música no hacen más, por decirlo así, que prestar cuerpo y forma tangible? Todas las artes tienen por principio, como la música, el sentimiento de la armonía, y por lo tanto todas ellas son protectoras de la salud *espiritual y corporal* desde el momento en que, bajo la dirección de la voluntad, tienden á restablecer la paz en el alma.»

Estas notables palabras nos dan alguna explicación sobre el fenómeno, frecuentemente observado, de la asimilación de la música á los sentimientos del individuo que la escucha. Si estamos alguna vez dominados por la tristeza, toda música que exprese sentimientos apasionados y tiernos, la traduciremos al estado de nuestra alma; y si la indignación nos conturba, difícilmente veremos en la frase musical otra cosa que un sentimiento de menosprecio hácia todo lo que nos rodea. Esto es efecto de la vaguedad del arte de los sonidos en la expresión de las ideas. Pero, de todas maneras, siempre la música, como agente externo, ejerce una influencia niveladora, tanto más notable cuanto más se adapta á las diversas situaciones de nuestro espíritu.

Lo que no se explica de ningun modo por la Estética es el hecho de encontrarse individuos en el mundo para los cuales la música no es otra cosa, como decía Napoleón, sino *el ménos incómodo de los ruidos*.

Sólo las ciencias psyc-fisiológicas, en los importantísimos trabajos que sobre estas materias están llevando á cabo, podrian probar filosóficamente la existencia de tal antinomia por un desórden orgánico en las fibras vibrátiles contenidas dentro del caracol auditivo, que, segun los últimos adelantos conseguidos por la aplicación del microscopio, son las partes que transmiten al cerebro los sonidos y la armonía.

FRANCISCO BELDA Y PEREZ DE NUEROS.

LA FIESTA DE MI PUEBLO.

A MI AMIGO JUAN PABLO OJEDA :

Echaste sobre mí carga más pesada de la que tú te figuras la noche de no sé qué día del pasado mes, cuando hubiste de pedirme, querido Juan Pablo, que borrajeara unas cuantas cuartillas enderezadas á cantar las excelencias de Soto, nuestro pueblo natal. Voy á complacerte, harto temeroso de si lograré ó no pintar con vivos colores algo de lo mucho bueno que puede decirse acerca de ese pedacito de tierra en que nacimos, que será á primera vista todo lo prosáico que se quiera, pero que guarda para nosotros tan dulces y deleitosos recuerdos. Dejo, pues, á un lado otros quehaceres, y ya que con temor ó sin él, el hecho es que hay que hacerlo... manos á la obra. Aliéntame no obstante una idea; la de que tú aplaudas y celebres esta carta: tú, compañero mio de armas y fatigas allá en los días venturosos de la infancia, época feliz en que sólo se turbaba momentáneamente nuestra amistad y nuestro mútuo buen humor cuando despues de ruda batalla en que los dos lucíamos el bien templado acero de nuestras armas, quedaba uno al fin y al cabo dueño del campo, ó séase de los cuartos, por haber el otro echado un *órdago* (1) á deshora ó sin ley como entonces decíamos.

¡Qué tiempos aquellos, mi querido Juan Pablo! Cuando vuelvo á ellos la vista con amor como la vuelve á la madre patria quien va por vez primera á posar la planta en extran-

(1) Para quien no sepa jugar al *Mus* será griego todo esto; pero á mis paisanos no se les escapan tales filosofías.

jero suelo; cuando pienso en aquella no turbada paz de que está llena el alma, mientras no la desazona é inquieta el ruido del mundo; cuando traigo á mi mente el recuerdo de aquellas alegres horas, y considero mis dichas de hoy casi siempre artificiales, y siempre sin casi atenuadas por tal cual espina que se te clava á lo mejor del camino que tú creias sembrado tan sólo de rosas y flores; cuando sobre todo esto medito y discuro, natural me parece que creamos todos á piés juntillas con el poeta:

«Como á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor;»

y que celebremos á una aquella feliz exclamación que se escapó cierto dia del pecho de Lord Byron, quien como presenciase los alegres infantiles juegos de unos cuantos chicos que divisaba el gran poeta inglés desde el alfeizar de su ventana, echóse á filosofar á la vista de aquellos y mentalmente les decía: «Lástima, niños, que hayais de convertirlos en hombres.»

Pero demos de mano á cuantas frases más ó ménos peregrinas han podido forjar filósofos y poetas, y hablemos, es decir, escribamos, al correr de la pluma, sin primores literarios y sin ningun linaje de afeites, lo que buenamente se ocurra acerca de nuestro pueblo. Juzgado desde el punto de vista material ¿quién le conoce de veinte años á esta parte?

Como las necesidades de la vida son á las veces harto despiadadas, no habia yo cruzado por esas calles, mas que con el deseo, hasta mediados del año último pasado. Que el pueblo iba camino de la decadencia, ó si se quiere de la ruina, habíalo yo oido no pocas veces en esta misma coronada villa. Llegado que hube á esa, la triste realidad se me impuso con pesadumbre aterradora. Allí donde ántes admiré la bien montada máquina, que era como el símbolo de nuestra principal riqueza, sólo ví escombros y ruinas: muerto de todo en todo aquel nuestro bullicioso y bien surtido Mercado que venía á ser el punto de cita para las gentes de la Sierra: verdad que

observé animación á la hora de las doce, pero no aquella que producían antiguamente los trabajadores que dejaban colgada en el telar la lanzadera para ir á comer con su mujer y sus hijos; sino la que nacía del paso vacilante con que se dirigian camino del hospital, no pocas familias que van diariamente á disfrutar del rancho que entonces se daba y sigue hoy dándose (1) á cuantos infelices no pueden proporcionarse el sustento: ví en suma, algo así como gérmenes de disolución. Por cierto que me acompañaba en aquel entónces un muy querido amigo mio de por acá, y solía decirme muy á menudo: «Aquí, á la vista de tanta soledad, vienen como de molde los versos aquellos de Campoamor cuando al hablar de cierto pueblecillo de mala muerte, exclama:

A falta de vecinos y vecinas
discurren por las calles las gallinas.

.

Yo en el interin, recordaba el acento elegiaco de Espronceda, y decía para mis adentros:

¡Cuán solitaria la nación que un día
poblára inmensa gente,
la nación cuyo imperio se extendía
desde ocaso hasta Oriente!

Mas ¿quiero decir, con lo escrito, que puede ponerse en nuestro pueblo aquel espantoso letrero que vió el Dante en las puertas del infierno, el manoseado *Lasciate ogni speranza*. Ni por pienso. Podrán decaer y arruinarse y morir aquellos pueblos que no muestren á los ojos del observador ninguna heroica virtud, ni alientos para emprender ningun linaje de hazañas; pero renacerán á nueva vida, y brotarán con brío y

(1) Gracias al generoso desprendimiento de un ilustre paisano nuestro, á quien ni siquiera cito, porque gusto poco de elogiar, mientras viven, á los que están muy altos.

esplendor no usados, así como las flores y yerbas olorosas en el mes de Mayo, pueblos que como el nuestro no cedan á otro alguno la palma en punto á ser amadores entusiastas del trabajo, pueblos que no se apocan ni amilanan en la hora de la desgracia; antes bien, le disputan valerosamente el terreno, hasta que por fin la ven á sus piés rendida y postrada.

De aquí el que yo no tema por el porvenir de Soto; que algo significaron siempre en la historia las condiciones y rasgos geniales de los pueblos. Nadie podrá llamar al nuestro como llamaba el árabe Ybn-Aljathib á su ciudad querida «sitio risueño para el placer de la vista y lazo de seducción para el pensamiento,» pues en verdad que nada tienen de poéticos esos ingentes peñascos, al abrigo de los cuales rodó nuestra cuna; pero si esto es cierto, no lo es menos que la gente soteña muestra bien á las claras su mucho valer, alardeando á la continua de fino ingenio que se traduce en chistes agudísimos, en saladísimas ocurrencias y en algo así á modo de proverbios llenos de honda filosofía y de gracia poco comun en los pueblos del Norte. Quizá esta misma frescura de imaginación, este culto que rendis á lo desenfadado y chistoso, os pierde algun tanto por desatender las necesidades prácticas de la vida; pero tú dirás, y con razón, ¿por ventura sólo de pan vive el hombre? Pues que, ¿no vale harto más que el oro miserable un chispazo de ingenio? Esta es la verdad, amigo Juan Pablo.

Yo que tengo verdaderamente pasión por viajar, y que si como tengo gusto en ello, tuviera dinero, habría para estas fechas recorrido medio mundo, pero que así y todo, algo se ha corrido, que dijo el otro, me ufano y envanezco de haber nacido en ese pueblo, donde no veo á los hombres convertidos en máquinas, sin más mira que la de satisfacer sus apetitos, sino una raza, que siendo como pocas, enérgica y viril, es á la par alegre, regocijada y amiga de vivir también la vida del espíritu. Es cosa frecuente que al visitar esta ó la otra ciudad, siquiera sea muy rica é industrial, te asalte el fastidio y te encuentres soberanamente aburrido; pues bien, invita al *touriste* más descontentadizo á que vaya por Soto: dile que trate y estudie á nuestra gente, así á la guapa moza de cántaro, que

le dirá una fresca al lucero del alba, si el lucero del alba en forma de mozo deslenguado se permitiera con ella ciertas libertades de las no lícitas, como á la pulcra y atildada señorita que sabría llevar con elegancia vestido de casa de Wort ó de la Honorina: así al honrado jornalero que va al amanecer á ganar el pan para sus hijos, como al traficante de mil variados artículos, que se pasa la vida comprando y vendiendo por la Rioja y por la Sierra: ó al que pudiéramos llamar capitalista, aquel que vive honradamente de su profesión ó de sus rentas, y que sin entregarse á la holgazanería, quédale tiempo para todo, incluso para jugar un dulce tresillo... que estudie, digo, y observe ese tal el carácter y las costumbres de nuestra gente, y yo te aseguro, Juan Pablo, que si bien podrá quejarse el viajero de la poco aristocrática situación de nuestro pueblo, que debiera extenderse muellemente por terreno llano; si echa de menos una tierra feracísima y una vegetación exuberante; con alabar mucho, que sí alabará, porque yo le supongo hombre de gusto, algunos, aunque pocos edificios notables que ahí tenemos, en donde nuestro hombre se hará todo lenguas, es en el celebrar la amena, entretenida y sabrosa conversación de nuestros paisanos, que con sus chascarrillos agudísimos, con aquella su réplica oportuna y puuzante, con aquella gracia y donaire no igualados de que adornan siempre el discurso, idealizándolo y hermosteándolo, arrastran y cautivan el ánimo de quien les escucha.

Queda ya indicado el medio fácil de que pudiera yo servirme para intercalar alguna que otra nota triste en esta carta; bastaría para ello echar una ojeada retrospectiva y hablar un poco del pueblo que fué y compararle con el que hoy es, estudiándole desde cierto punto de vista, pero...

¿Qué saca el pobre leño,
despojo inútil de la mar bravia,
sino hacer más pesadas sus congojas
con recordar las hojas
que le vistieron de verdor un día?

Nada: esta es hora de que cantemos lo que ahí tiene vida

perpétuamente primaveral, ese festivo buen humor, ese generoso espíritu que anima siempre á nuestros conterráneos y que es el sello y como el rasgo típico de cuantos pueblan esa dichosa comarca. Rasgo y sello, que no se difunde, no, por esos alrededores, pues bien sabes tú que median radicales diferencias, entre las gentes de otros pueblos vecinos y las del nuestro, con ser todos de la misma provincia; sino que vive en ese querido rincón en que tú y yo vimos la luz primera. ¿Quién va á comparar, por ejemplo, la esplendidez de nuestra soteña que goza con abrir la despensa y con presentar á su huésped el rico jamón ó los riquísimos chorizos que guarda cubiertos de manteca en orzas vidriadas, con la ruindad y tacañería que se estila en otros pueblecillos de por ahí, donde ni siquiera el día de la fiesta se la echan de rumbosos y hospitalarios (1)?

Habrás tú observado como yo (dejando aparte estas consideraciones *bucólicas*), que no se ven en el resto de la Sierra aquellas aficiones y aptitudes, aquella especial idiosincrasia en suma, que distingue á los que bien podemos llamar de casa. Prueba al canto.

En Soto, que no en otro pueblo alguno, no ya de la Sierra de Cameros, pero ni de la provincia de Logroño, es donde hay más talento natural y más agudo ingenio. ¡Cómo lo luce, hasta con el gesto y el manoteo, la mujer del rudo ganapan, cuando con sus brazos arremangados, como la *Señá Frasquita* del *Sombrero de tres picos*, arremete briosa contra su vecina, agotando los vocablos todos de nuestro diccionario, riquísimo como pocos, bien lo sabe Dios, en eso de decir insolencias! ¡Pues y para fin de fiesta, á los postres de bien servida cena, llegada que es la hora de los brindis, cuando uno de los comensales pronuncia la palabra «bomba,» señal de que vá á echar su cuarto á espadas en aquel tiroteo de versos con que unos á otros se regalan, ¿crees tú que á vuelta de no pocos lunares,

(1) Con nuestros amigos Gaspar Barruete y con Manuel, mi rival del juego de pelota, subí há poco al pueblo de..., y sin merendar salimos de allá, á no topar, por dicha nuestra, con gente de Soto.

es cosa baladí y de poco momento, el despilfarro de agudezas y de chistes que allí suele hacerse?

Por donde ellos, comenzó Bretón de los Herreros, nuestro paisano ilustre, y ha sido después el más grande poeta cómico que ha tenido España, en lo que va de siglo.

Cúmpleme ahora mentar aquí, como rasgo peculiar de nuestra gente, la rara habilidad de que dan gallarda muestra los aficionados que se consagran ahí una vez por año, dos cuando más, al arte dificilísimo y hoy en plena decadencia, de la declamación. Cuando há poco asistí, como tú, en ese nuestro pueblo á una representación de *Espinas de una flor*, acababa yo de presenciar en varios puntos de la Rioja tres ó cuatro funciones teatrales. Observé con gusto que la cultura de las gentes, habia, en los susodichos puntos, progresado bastante, pues si bien salía de vez en cuando alguna que otra voz interrumpiendo el diálogo de los actores, no llegaba el entusiasmo como en otras ocasiones, hasta el extremo de gritar desaforadamente: «¡arriba ese trapo!» cuando estaba n impacientes por que se levantase el telón; ni echaban la bota de un lado á otro del paraiso, ni se entregaban á expansiones y lindezas *ejusdem furfuris*...

Pero á par que esto, noté que la masa general del público (claro está que habia excepciones honrosas, aunque contadas) no mostraba ese instinto que acierta á distinguir lo gracioso de lo grotesco y se le antojaba oro puro, lo que no pasaba de ser *doublé* de mala ley, ó mejor dicho, vil escoria. En hora buena lo diga, que no ví tan perdido el gusto entre la gente de casa. ¿Recuerdas con qué religioso silencio se oían los versos de Camprodón, dichos por actrices y actores con una naturalidad y una soltura que sabia poner de relieve la fluidez con que saliéran de la pluma del poeta? ¿No era sencillamente pasmoso ver que no se escapaba á nuestro público ningun bello pasaje de la obra, y que allí estaba su entusiasta aplauso, donde la feliz inspiración del autor, ó la esmerada ejecución del artista encargado de representarla, se hacia necesario y debido como de estricta justicia? A tí, querido Juan Pablo, mozo de ingenio agudo y despierto, no se te escaparían estos pormeno-

res, que hablan muy elocuentemente en favor de un pueblo. Y te holgarás, como yo, de haber nacido en ese rincón de España. Y estoy cierto de que si te dejas llevar de ese instinto cosmopolita que distingue á nuestra gente, la cual anda desparramada por todos los ámbitos del universo mundo, y vas á dar con tus huesos á este ó el otro punto de la Península ó quizá á tierras extranjeras, jamás podrás olvidarte de tu pueblo natal, y le celebrarás con oportunidad y sin ella, y llegarás á ver siempre en él no sé qué encantador atractivo, en virtud del cual se te aparecerá á la continua como inundado de luz y de gloria, y como brindándote amorosamente á que busques en él la perdida tranquilidad y el dulce reposo que no suele hallarse, nó, en medio del bullicio y estrépito de la vida moderna. Por esto yo le visito siempre que puedo, y procuro terminar en él mi expedición veraniega, porque ahí y sólo ahí, no viene el demonio de la contrariedad á turbar mis ratos de ocio y de plácida alegría. Mi visita de este año no ha podido ser más oportuna. Iba á celebrarse la fiesta de Nuestra Señora del Cortijo, que es para nuestra gente lo que la Virgen de las Angustias para los granadinos, ó la del Pilar para los zaragozanos.

Algo así, como el principio y fin de todas las cosas. Pudiera decirse que para los soteños huelgan todos los santos de la córte celestial; no invocan más protección que la de la Virgen. Para ella guardan todos sus amores. Si cualquiera de nuestros paisanos se vé en grave aprieto y pide el auxilio de lo alto, no dice «¡Dios me ampare!», sino «¡Válgame la Virgen del Cortijo!»

Natural es que todo parezca poco cuando se trata de festejar á la Patrona. Es la hora en que nuestras paisanas (iba á decir nuestras mujeres) echan la casa por la ventana. La arreglan y lucen (sigo hablando de la casa) hasta dejarla saltando de limpia. Riegan con esmero las albahacas y los rojos claveles, para luego prenderse fresco ramo de flores en sus blondos rizos. Sacan de lo hondo del cofre las galas, que de allí no salen sino los días que repican gordo, y lucen por fin sus encantos, ora en la plaza pública bailando la popular jota con un garbo que es lo que hay que ver, ora paseando majestuosa-

mente camino de Terroba (la Castellana, como si dijéramos, de Soto), según la diversa categoría en que las haya puesto la fortuna.

La gracia y el donaire que les es tan habitual, parece como que cobra nuevos bríos en estas solemnidades. Cierto que, como en toda tierra de garbanzos, hay, entre las soteñas, feas y bonitas; pero ese tipo de mujer insustancial, ñoña y para poco, simplicísima por esencia, presencia y potencia, ese por fortuna no le conoceis ahí.

¿Las viste en los pasados días, tan discretas como hermosas, contando sus cuitas á la Cortijana, para luego entregarse á honestas recreaciones, sin desatender las obligaciones de casa, cada cual según su estado y condición? ¿Cómo no habeis de estar inspirados y ocurrentes, vosotros que podeis miraros tan continuamente en tales espejos, y cómo no habeis de regocijarlas con dulcísimos cantares, siendo como sois testigos de su virtud y de su prudencia?

Corre por estos mundos una muy notable obra, no terminada me parece, en la cual se estudian las condiciones de la mujer española, notando su diverso carácter y manera de ser, según que hayan nacido en esta ó aquella provincia. El día en que se escriba una como semblanza de las que han nacido en la provincia de Logroño, se verá lo que valen nuestras paisanas, y de fijo que halla el cronista ciertos peculiares rasgos que le permitirían trazar boceto aparte, al parar su atención en las hijas de la Sierra de Cameros. Hiciéralo yo si dispusiese del necesario vagar y reposo. Pero me falta éste, y no estoy de vena para discurrir en estos momentos. Corre ya la pluma tan perezosamente, que será bien concluir, aunque reparo que ni siquiera justifica esta carta el título que le sirve de epigrafe. Ahí vá, sin embargo, sin que piense meterla de nuevo en el molde para limpiarla de lunares é imperfecciones. Recibela, Juan Pablo, con indulgencia, y pide lo que quieras, ménos dinero, ó cosa que lo valga, á tu afectísimo amigo y camarada,

MIGUEL GARCÍA ROMERO.

LA EUCARISTÍA.

¿Qué misterio de amor reside en tí,
Que abandonado á tu divino afán
Del cielo en forma de sagrado pan
Bajas. Señor, hasta llegar á mi?

¿Cómo tan gran prodigio merecí?
¿Dónde escritos los méritos están
En esta raza que nació de Adán
Para encontrarse sustentada así?

Como la madre presta su calor
Y alimenta con sangre de su sér
Al fruto imágen de su casto amor,
De la misma manera tu poder
Hace que pueda el hombre pecador
De su propia flaqueza renacer.

LA ENVIDIA.

Helado el corazón y el alma loca,
Implacable en el ódio que la inspira,
Ennegrecen sus ojos cuanto mira
Y mancha con sus manos cuanto toca.

El bien ajeno su furor provoca,
Y en las sordas tristezas de su ira
Envenena el ambiente que respira
Y es su lengua un puñal y es hiel su boca.

Así nace, así vive, así perece:
El tormento que más la desespera
Está en el menosprecio que merece.

Y si alguna virtud tener pudiera,
Con el rencor que todo lo aborrece,
A sí misma también se aborreciera.

JOSÉ SELGAS.

ESTADO DE UN PUEBLO ALCARREÑO EN EL SIGLO XVI.

Causa honda pena considerar cómo se emplean trabajos y dinero en la publicación de obras de poco fuste y de escaso aprovechamiento, cuando no son perjudiciales, y como en este pecado incurren corporaciones de nota y sociedades bibliográficas, á los cuales no ha de mentarse aquí (porque no gusto de que la pluma corra desenfadadamente en ciertos asuntos), mientras el tiempo y los mortales enemigos de códices y antiquallas corroen y destruyen antiguas escrituras preñadas de noticias curiosas y de útiles advertencias, sin que basten á impedir el daño el ejemplo de algunas academias y el desinterés y loables aciertos de algunos particulares, más atentos á servir honradamente á las buenas letras y á la historia pátria que á deleitar los ojos con puerilidades literarias ó con intolerables y malsanas lecturas. Mayor efecto ha ocasionado, en verdad, el buen gusto de los eruditos, negando su cooperación á ciertas empresas.

Los coleccionadores de documentos históricos, los aficionados á libros de rareza y estimación y los que desean traer á pública luz y comun deleite las obras inéditas, tienen en nuestra pátria ancho campo en que ejercitar sus buenos propósitos, como observa cualquier erudito investigador. Mas, de entre lo mucho y de singular excelencia que existe, pueden escogerse frutos muy maduros y regalados. De ellos, á juicio mio, que es eco de otros autorizadísimos, merece ponerse en primer lugar un precioso códice, bosquejo del estado social, económico y físico de gran número de pueblos de la región central de España, trazado por los pueblos mismos, y cuyo original se guarda en la Biblioteca Escorialense.

Me refiero á aquella singular colección de *Relaciones Topo-*

gráficas ó geográficas que dieron seiscientos treinta y seis ciudades, villas y lugares de España, en su mayoría pertenecientes al centro de la Península. Documentos singularmente curiosos, y que, ajustados á un interrogatorio de cuarenta y cuatro preguntas, daban noticia, por desgracia siempre muy estrecha, del vecindario, situación, clima, cosechas antiguallas, leyendas, curiosidades, términos, estado religioso y político y de otras circunstancias locales.

Holgárame yo en gran manera en dar á los lectores una noticia concienzuda, en cuanto á mí se me alcanzase, del peregrino códice si un ingenio de los más sesudos que España ha gozado en este siglo, el Sr. D. Fermin Caballero, no lo hubiera hecho tan á maravilla (1), que ya, sinó es en el pormenor, no podrá aventajarle nadie, aunque otro doctísimo é ilustre escritor, el Sr. Jimenez de la Espada, ha aquilatado con robusta crítica y fino discernimiento la obra del Sr. Caballero al escribir el hermoso prólogo que encabeza el tomo I de las *Relaciones geográficas de Indias*, que vió la luz al inaugurarse el Congreso de Americanistas de 1881, en su cuarta sesión. En ambos escritos pueden verse, como con áurea pluma trazados, los caracteres extrínsecos de ese códice escurialense, así como la importancia que las *Relaciones topográficas* tienen para conocer la España del siglo xvi. Y en el del Sr. Espada hallará tambien el lector no poco con que saborearse respecto á las *Relaciones de Indias*, ideadas, segun dicho americanista, antes que se ordenase por Real cédula á los pueblos de España la formación de esos trabajos, segun se cree para satisfacer el deseo de Ambrosio de Morales, quien acaso tenía un plan de descripción de España, que aun hoy, si él lo hubiera explicado, y aun juzgando sólo por este pormenor, fuera empresa vastísima y colosal.

Pero no se obtuvo el concurso de todos los pueblos, sino solamente de 636, ó si algunos más sirvieron bien en esto al rey y á la historia, no conservamos sus relaciones, que para el

(1) En su discurso de recepción de la Academia de la Historia en 1866

caso infeliz es lo mismo (1). Pero aun esas que se guardan inéditas ¡qué arsenal de interesantísimos datos comprenden! Bien lo advierten los historiadores de comarcas y lugares, los estadistas y economistas, los que intentan estimar con la justicia posible el carácter de nuestro pueblo en aquel siglo venturoso, los que andan á caza, nunca terminada, de noticias biográficas; en suma, cuantos se aplican á la difícil labor de completar y aquilatar las memorias antiguas.

Por ciertos respetos que no son de explicar ahora y por el amor que á mi patria provincial profeso y del cual puedo yo decir, como se dice de otra pasión, que aumenta con la ausencia, hube de conocer, cuando todavía andaba por las aulas, las ciento cuarenta relaciones topográficas, pocas más, pocas ménos, de otros tantos lugares que hoy pertenecen á la provincia de Guadalajara, la antigua Alcarria. Y parecióme tan sabrosa su lectura y díme de tal suerte á extraer esos documentos, y tantas noticias locales, biográficas y aun arqueológicas encontré en ellos, que no hube de contentarme con ménos que con gozar de una copia. Y como la ambición en materias literarias estimula tanto como en otros órdenes de hechos, creí que fuera empresa digna de mis desvelos, homenaje propio para ofrecido á la patria provincial y motivo de ganar alguna honra literaria, la publicación de las relaciones alcarreñas, aderezadas á la moderna, expuestas con cierto aparato de erudición, y con notas, malas como mias, pero al cabo de algun interés propio é independiente de mi trabajo.

Y en esta creencia, que es tambien esperanza, en la que el casto amor al país natal tiene mucha parte, estoy al presente, pensando de qué trazas me serviría para dar cima á mi anhelo. Entretanto, para satisfacerlo en algun modo, y para

(1) En el *Diccionario geográfico* formado en el siglo anterior por la Academia de la Historia se aprovecharon sus redactores de este trabajo, cuya curiosa historia y aplicación describe menudamente el Sr. Caballero en su citado discurso. La misma Academia puso como último apéndice al tomo VI de sus Memorias, publicado en 1821, el catálogo de los pueblos cuyas son las relaciones.

que el lector forme idea de lo que son esas relaciones y de cuán útil fuera que se empleasen en costear su impresión muchas sumas aplicadas á obras de escaso valor, inserto á continuación lo que se refiere al pueblo de Balconete (que con mala ortografía, segun se advertirá al punto, llama la relación Valconete), pueblecillo acostado al mediar una alta ladera y á cuyos piés se desliza un valle deleitoso, fecundado por un regato de poco caudal.

No me propongo ahora hacer el comentario de este documento. Mas fíjese el lector en él y verá cómo en cada uno de sus artículos se halla algun dato de interés económico, ó histórico, ó arqueológico, ó geológico. Hasta los aficionados á la *paremiología*, ó estudio de los refranes y de su origen, tienen algo que aprender en esa relación que, con todo, no es la más notable de cuantas la fiel y obedientísima Alcarria dió al señor Rey D. Felipe II (1).

JUAN CATALINA GARCÍA.

VALCONETE.

En la villa de Valconete, á diez y nueve dias del mes de Diciembre, año del Señor de mil quinientos y ochenta años, este dia por ante mí, Julian..... de la Peña, Escribano aprobado por el Consejo de S. M. Real, y público en la villa de Valconete, el magnífico Sr. Miguel García, Juez Ejecutor por el Ilustre Señor, el Corregidor de la ciudad de Guadalajara, requirió á los Sres. Juan Peñuelas, é Pedro Castillo, Alcaldes ordinarios en la dicha villa, é á Juan del Rey, Regidor con las cédulas de su Magestad é Mandamiento del Señor Corregidor, para que le cumplan, segun y como en ellas se contienen, y lo pidió por testimonio, Escribano Miguel Sanchez, vecino

(1) Debo de decir que no es esta la primera relación alcarreña que se publica. Mi amigo, ya difunto, el presbítero D. Mariano Perez y Guenca, insertó en su *Historia de Pastrana* (1871) la que dió esta villa.

de la dicha villa, y Lúcas García, criado del dicho Sr. Miguel García, vecino de Guadalajara.

El luego los dichos Señores Alcaldes y Regidor, visto y oído leer las dichas cédulas de S. M. Real, y mandamiento del señor Corregidor; dixeron que lo aceptaban, aceptaron, y en cumplimiento de ello dixeron que para hacer la descripción é averiguación como S. M. manda, nombraban y nombraron para ante quien pasó lo que declararen los que fueron nombrados y señalados para ello se nombran los dichos Señores Alcaldes, y para que declaren los dichos capitulos de la instrucción nombraban y nombraron á Lorenzo del Castillo el Viejo, é á Lorenzo Suarez Redondo, vecino de la dicha villa, que son personas mayores y hábiles y suficientes, buena razón y entendimiento para que declaren y depongan los capitulos de la instrucción, que el dicho Sr. Miguel García les entregó en molde por donde fuesen examinados, de todo lo cual yo el Escribano doy fé. Testigos los susodichos Pedro Castillo. Pasó ante mí Julian... de la Peña, Escribano.

Declaración de Lorenzo Suarez Redondo:

Dicho Lorenzo Suarez Redondo, vecino de la villa de Valconete, habiendo jurado en pública forma de derecho, y siendo preguntado por la Capitulación que está en molde, segun por el dicho Miguel García fué presentada, dixeron é declararon lo siguiente:

1.º Primeramente al primero capítulo dixo: que sabe que la dicha villa se nombra y dice Valconete, y siempre se ha llamado así, despues que él se acuerda porque es de edad de cincuenta años, y no ha oído decir que se llamase otro nombre, ni se ha llamado en otro tiempo, porque no lo ha oído decir más que siempre se ha llamado Valconete y esto responde al primer capítulo.

2.º Al segundo capítulo dixeron, que al presente sabe este que declara, que dicha villa de Valconete es de 180 vecinos, y no se acuerda que haya sido de más vecindad en otro tiempo, antes ha sido de menos vecinos que al presente es, y si se ha aumentado es porque como es pueblo templado, se aumenta la gente y se casan en el pueblo, y que los menos vecinos

que se acuerda este testigo que ha habido, era 130 vecinos, y esto responde á este capítulo.

3.º Al tercero capítulo dixo: nunca este que declara ha alcanzado á saber ni oído decir cómo era este pueblo, ni de quién fué ganado, mas que de cuarenta años á esta parte sabe que ha sido del Marqués D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Montesclaro, y ha oído decir que sucedió en él por muerte de D. Iñigo de Mendoza, que fué Señor de la dicha villa, y despues acá de hasta treinta años á esta parte ha sido de D. Juan de Mendoza, Marqués de Montesclaro, y por muerte dél sucedió de diez años á esta parte, en un hijo que se dice del mismo nombre, que se dice D. Juan, y que no sabe ni ha oído decir otra cosa, y esto responde á este capítulo.

4. A la cuarta pregunta de este capítulo dixo: que como dicho tiene, es villa y se llama del mismo nombre que se dice Valconete, y que ha oído decir á sus antepasados, y que así es público y notorio que fué Aldea de Guadalajara, y se sacó cuando sacaron doce lugares en el Alcarria, y se hicieron Villas, y se eximieron y así es libre y jurisdicción por sí, aunque esté en suelo de Guadalajara en todos los términos y jurisdicción como ellos mismos los de la ciudad pueden gozar y que no tienen voto en Córtes, porque la ciudad de Guadalajara hacen todos los negocios así por las villas que fueron... como por los lugares en que están sujetos á la ciudad, cuando entran en Córtes, y esto responde á este capítulo.

5. Al quinto capítulo dixo, que esta dicha villa de Valconete, está en el Reino de Castilla, donde dicen el Alcarria, de suso, á cuatro leguas de la ciudad de Guadalajara.

6. Al sexto capítulo dixo, que saben que la dicha villa de Valconete, está lejos de fronteras de Reinos extraños, porque lo más cerca que está de otro Reino, como es de Aragon y de Valencia, estará veinte leguas, y que no es paso para Reino extraño, ni hay aduana en él, ni se hacen aduanas.

7. Al séptimo capítulo dixo: que las armas que el Marqués de Montesclaro pone, son de la misma manera de las que se pone el Duque del Infantado, porque son todas de una misma, y esto dice á este capítulo.

8. Al octavo capítulo dixo: que en el tercer capítulo tiene declarado cuál es la dicha villa, y de quién sucedió, porque fué de los contenidos en dicho capítulo, y ha sucedido en el dicho D. Juan hijo de D. Juan de Mendoza, Marqués de Montesclaro, y esto responde á este capítulo.

9. Al noveno capítulo dixo: sabe que la dicha villa de Valconete, está en el distrito de la Chancillería de Valladolid que hay hasta treinta y siete ó treinta y ocho leguas (1).

10. Al décimo capítulo dixo: que los oficios Corregidor ó Gobernador, ó Alcaldes ordinarios los provee el señor de la dicha villa, que siempre ha residido, y reside al presente en la ciudad de Guadalajara, que es á cuatro leguas de la dicha villa de Valconete.

11. Al oncenno capítulo dixo: que sabe que la dicha villa de Valconete, en lo Eclesiástico que es del Arzobispado de Toledo, y que es cabeza del Arzobispado, y Iglesia Catedral, y hay veinte leguas desde la dicha villa á Toledo, porque éste que declara las ha andado.

12. Al doceno capítulo dixo: que no es de ninguna de las órdenes contenidas en el capítulo, ni está en partido de ninguno de ello, y esto responde á este capítulo.

13. A la trecena pregunta del capítulo dixo, que sabe que el primero lugar que hay desde la dicha villa de Valconete hácia donde sale el Sol, es un lugar que se dice Retuerta, que es villa, y hay hasta un cuarto de legua pequeño, el cual está derecho, sin camino torcido á otra parte que no se arrodea cosa ninguna.

14. Al catorcenno capítulo dixo: que el primer lugar que hay á la parte del Mediodia es un lugar que se dice Irueste, que hay desde la dicha villa de Valconete al dicho lugar de

(1) Dice en su declaración el otro declarante Lorenzo del Castillo:

«Que está la villa de Valconete en el distrito de la Chancillería de Valladolid; donde en grado de apelación van en los pleitos cuando quieren, y si quieren van ante el Señor, cada uno como quiere y que hasta la Chancillería de Valladolid hay hasta cuarenta leguas poco más ó menos.»

Irueste hasta media legua camino derecho, sin arroteo alguno, y esto responde á este capítulo.

15. Al quinceno capítulo dixo: que el primer lugar que está y hay á la parte de donde se pone el Sol, es un lugar que se dice Tomellosa, que hay desde la dicha villa de Valconete, camino derecho, hasta otro, cuatro leguas poco más ó ménos, que es camino derecho.

16. A los diez y seis capítulos, dixo: que el primer lugar que hay hácia la parte del Norte, es un lugar que se dice Archilla, y hay una legua pequeña yendo por camino derecho y ésto responde á este capítulo.

17. A los diez siete capítulos, dixo: que la dicha villa de Valconete está en tierra templada, y está plantada de heredades, de viñas y olivas, y aunque áspera tierra de cuestras y laderas y que no hay montes, sino es dos pedazos de monte de poca anchura para el reparo y albergue de los ganados de los carniceros (1).

18. A los diez y ocho capítulos, dixo: que es tierra de leña medianamente, y que lo más que hay de cazas es liebres, conejos y perdices, y que no hay otros animales por ser tierra rasa, que no hay montes, y esto responde á este capítulo.

19. A los diez y nueve capítulos, dixo: que como dicho tiene, la dicha villa de Valconete está en la Alcarria, y no hay sierras en ella, y que las que más cerca están son las sierras del Rey de la Majestad, que hay 10 leguas hasta ellas, y van alargándose hasta la vera de Plasencia (2), y ésto responde á este capítulo.

20. A los veinte capítulos, dixo: que en la dicha villa de Valconete no hay ni pasa por él rio caudaloso, ni tiene huer-

(1) El otro declarante indica que la tierra es áspera, de cuestras plantadas de viñas, olivos, montes, romerales y nogueras. Esta tierra es muy adecuada al cultivo del nogal. Ambrosio de Morales habla de una noguera que habia en el próximo pueblo de Romancos, la cual era tan grande que muchos pasajeros alargaban sus jornadas sólo por el gusto de verla, tanta era su nombradía.

(2) Así es, formando la cordillera Carpeto Vetónica.

tas porque en un valle que tiene, hay un arroyo que lleva agua para que pueda moler un molino, y vá á dar á un rio que se dice Tajunia, pasado el lugar que decimos de Tomellosa á la parte de Poniente, en el cual se cria pesca de barbos y otros peces pequeños, y á dos leguas y media cae otro rio á la parte de dó sale el sol, que se llama Tajo, que es caudaloso, por donde llevan madera hasta Toledo, y el un rio y el otro se juntan con Jarama y Henares, cerca de Aranjuez el Real, que todos son rios caudalosos y de la pesca susodicha.

21. A los veintiun capítulos, dixo: que la dicha villa de Valconete tiene fuentes de buena agua dulce junto al pueblo de donde se sustenta el pueblo, y segun dicho tienen, por el valle vá un rio donde hay un molino harinero de la dicha villa que muele con el agua del dicho arroyo (1).

22. A los veintidos capítulos, dixo: que no tiene dehesas privilegiadas, sino es dos pedazos de monte que tiene declarado, y que en los términos hay pocos pastos, sino es en las heredades y tierras que quedan vacías de un año para otro, y esto responde á este capítulo.

23. A los veinte y tres capítulos, dixo: que la dicha villa es pueblo de poco pan, porque está plantado de viñas y olivares por ser más para heredades que para coger pan, y por no haber pastos no hay ganados por el daño que harían en las heredades, y la sal se trae de acarreo de las Salinas de la Olmeda que están 10 leguas de la dicha villa de Valconete.

24. A los veinticuatro capítulos, dixo: que en la dicha villa, ni sus términos, ni en la comarca, no hay minas de ninguna suerte.

25. A los veinticinco capítulos, dixo: que, como dicho tiene, la dicha villa está sita en la Alcarria y muy léjos de la mar, y lo más cerca estará más de cuarenta leguas, y ésto responde á este capítulo.

26. A los veintiseis capítulos, dixo: que en la dicha villa ni en su comarca, no hay cosa de lo contenido en este capítulo.

(1) El otro informante llama á este arroyo de Peñarrubia.

27. A los veintisete capítulos, dixo: que no hay cosa de lo contenido en él, por estar en tierra... da (1).

28. A los veintiocho capítulos, dixo: que la dicha villa de Valconete, está sita en una ladera, cuesta áspera, frontera de cierzo, y no tiene cerca ninguna, y en tiempo de invierno le dá poco el sol, y por la poniente de hácia el mediodía, tiene unas peñas altas con ventanas á manera de cobanchas, que quieren decir, que en otros tiempos se abrigaban los moros en ellas (2).

29. A los veintinueve capítulos, dixo: que en la dicha villa no hay fortaleza ni torres fuertes, más de que á sus antepasados ha oido decir que á la parte de abajo de las dichas peñas, donde ahora hay edificios de casa, en un cerrillo de peña, abre un edificio de una torre que decían Alabaras, que ahora les dicen el Castillejo, y andando cabando en ello, allí cerca, se han hallado tres ó cuatro edificios só tierra, á manera de silos, las bocas angostas, y por la parte de abajo anchas, á manera de tenajas, y esto ha oido este testigo, pocos años há.

30. A los treinta capítulos, dixo: que los edificios de casas en la dicha villa son de tapiería de tierra y de yeso, y de maderas de olmo y sauces, y cubiertos con tejas canales.

31. A los treinta y un capítulos, dixo: que no hay cosa de lo contenido en el capítulo.

32. A los treinta y dos capítulos, dixo: que por oidas, ha oido acerca de lo que en el dicho capítulo se pide, es que en el

(1) Contestó el otro declarante en esta forma:

«Dixo que no hay fortalezas ni atarazanas, ni otra cosa de lo contenido en el capítulo.»

(2) Dice Lorenzo del Castillo:

«A los veintiocho capítulos, dixo: que la dicha villa está en una ladera áspera, frontera de Cierzo, y por la parte de hácia Abrego, tiene una peña muy alta donde hay unas cobanchas, que dicen que en tiempo de moros, se abrigaban en ellas y á la parte de abajo hubo un edificio que decían era castillo y lo dicen el castillejo, y hará cuatro á cinco años que desvolviendo para hacer edificios de casas, se halló edificios de como silos y que no hay cerca en él por ninguna parte más de la dicha peña.»

término que agora es el de la dicha villa de Valconete, hubo una población en un valle que se dice Valdemanrique, y que habia un edificio que decían que era la Iglesia, y que le decían San Pedro, y á sus antepasados oyó decir que se habia despo- blado porque habian reñido dos hombres, que el uno le decían Ribero, y el otro Ribaldos, y mató el Ribero al Ribaldos, y lo habia llevado y sacado á cuestras á un camino destaladera arriba, por donde van á Valfermoso, que es un pueblo á una legua de la dicha villa de Valconete, y que lo habia enterrado en lo llano, cerca del camino, donde hoy dia hay un majano, con una cruz que la dicen la Crucera, y está entre término de la villa de Valconete, y de Valfermoso, y se acuerda, que yen- do á Valfermoso en procesión los de la dicha villa de Valco- nete, cuando llegaba allí, siempre decían un responso, y así mismo les oyó decir á sus antepasados, que siendo Señor de la dicha villa de Valconete D. Iñigo de Mendoza tuvo cierta diferencia con el Marqués de Mondéjar que era Señor de Valfermoso, visavuelo del que al presente es, sobre razón de ciertos mojones, donde decían el llano de Valfermoso, y se cartearon sobre ello, y vinieron en desafío á juntarse en la parte donde habia la diferencia con mucha gente... y el otro para defenderlo cada uno por su parte, y que desde que los clérigos de los dichos pueblos y de la comarca lo supieron, fueron con mucha instancia á poner paz entre ellos hasta tan- to que los conformaron, y á donde se juntaron hoy dia se dice el término de la guerrilla; otrosí dijo, que en dicho término en su tiempo ha visto que haya habido muchas quebradas y hundideros en los cerros alrededor del término de la dicha villa de Valconete, especialmente entre el término de la dicha villa, y de Tomellosa, á cuarto de legua de la dicha villa, que hará cinco años que fué vispera de Nuestra Señora de Setiem- bre en el año de setenta y cinco, se hizo una quebrada é hun- dideros muy notable, que estaba unas peñas altas, frontera de solano, y al pié de las peñas en mucho trecho de tierra habia muchos y muy buenos olivares y tierras, y se hundió de tal manera que este año de ochenta años, siempre ha corrido de manera que tiene más de tres tiros de ballesta donde se co-

menzó á hacer la quebrada, hasta la alda del dicho hundimiento, y más de dos tiros de ballesta en ancho que en ello de olivos habrá más de cuatro mil piés de olivos buenos de los mejores que habrá en los términos de la dicha villa, y mucha cantidad de tierras que fué cosa notable que le parece que en toda Castilla no hay otra cosa semejante á este hundimiento, en especial haberse hecho en tiempo que no habia llovido, y en tiempos de Otoño, y hacer como hacía muchos calores de que hubo muchos perjuicios; lo que podría ser, porque cuando se iba hundiendo, echaba polvaredas, como cuando el aire levanta el polvo por los caminos, y algunos de que iban á verlo se aterrorizaban y no osaban entrar en ello, y luego á pocos dias de como acaeció fué un fraile francisco á verlo, y entró buen pedazo en ello, y estándose quedo en una parte, vió como se iba alzando la tierra muy en alto, que cuando ha corrido estaba de condición que no podía salir, que se volcó la tierra con él, y quedó de condición que no le hizo perjuicio, y como habia otros allí le favorecieron en ayudarle á salir, y así despues acá despues de todo este tiempo ha ido corriendo hasta este año pasado de setenta y nueve años y en el valle y vá alzándose la tierra, y se hacian requebrajos en el mismo valle por donde pudieran caber los hombres, y todo esto lo ha visto por vista de ojos, y esto responde á este capítulo (1).

33. A los treinta y tres capítulos, dixo: que no ha visto ni sabido que haya habido en la dicha villa cosa de lo que en el capítulo se pregunta.

34. A los treinta y cuatro capítulos, dixo: que no ha sabido ni oido decir lo contenido en el dicho capítulo.

35. A los treinta y cinco capítulos, dixo: que la granjería que hay en la dicha villa para poderse sustentar, es labrar las heredades y cultivarlas, y que no hay otra granjería ni de

(1) Es muy curiosa la anterior noticia relativa á un fenómeno geológico muy natural en las condiciones de aquel terreno terciario. Hace pocos años ocurrió un hundimiento análogo en el mismo sitio á que se refiere el declarante.

donde se puedan sustentar, si no es sus trabajos y de las heredades de viñas y olivares (1).

36. A los treinta y seis capítulos, dixo: que las justicias seculares las pone el Señor de la dicha villa, y en cuanto á las Eclesiásticas no hay otras más del mismo Cura, para que haya necesidad de juez; si no es para lo Eclesiástico, van al Vicario de Alcalá ó de Guadalajara.

37. A los treinta y siete capítulos, dixo: que la dicha villa de Valconete es de pocos términos por estar tan cerca de otros pueblos, y que no tiene privilegios ni franquezas, y esto responde á este capítulo (2).

38. A los treinta y ocho capítulos, dixo: que en la dicha villa no hay Iglesia más que la Parroquial, que se dice Nuestra Señora de la Zarza, donde todo el pueblo va á Misa y donde se entierran, y en medio del pueblo hay una ermita del señor San Martín, que la sustenta un Cabildo que tiene vocación de guardar su día, y esto responde á esta pregunta (3).

39. A los treinta y nueve capítulos, dixo: que en la dicha

(1) Dice el otro, que tienen los de su pueblo «tanta cuenta en labrar las heredades, que es pública voz y fama que por labrarlas tan bien, tienen mejor de comer que los comarcanos.»

(2) Explicación de Castillo: «...que no tienen privilegios ni franquezas, sino es que entre la dicha villa de Valconete y Retuerta (que es á un cuarto de legua) de la parte de do sale el sol de las cumbres arriba, es término de entrambos pueblos, y hay prevencion en el que antes llegare aprender alguno, puede oír de la causa.»

(3) Declaración de Castillo: «dijo: que no hay Iglesia Catedral, sino es una Parroquia de la advocación que se dice de Nuestra Señora de la Zarza, y que no hay más de Curato en ella, ni hay entierro de personas notables, sino es de un Cura que fué de Fray Francisco de Jimenez, Arzobispo de Toledo, que al tiempo que falleció el dicho Arzobispo, quedó en él el cargo de dar cuenta de todas las rentas, y fué Cura de la dicha villa, y de la villa de Valfermoso, y de Tomellosa, y de Retuerta, y de Fuente-Novilla, y Sacristan de Robredo de Chavela, y tenía un préstamo en la Iglesia de Auñón y al tiempo que falleciese mandó enterrar en la dicha iglesia de Valconete, y tiene una piedra sobre su sepultura con su letrero, y se mandó enterrar como dicho es que habrá cuarenta años, y falleció viviendo en Pezuela donde tambien era Cura y esto responde á la pregunta.»

Iglesia no hay otro beneficio más del Curato, ni de qué hacer mención, si no es que hay un hospital que tiene el Concejo do habitan los pobres.

40. A los cuarenta capítulos, dixo: que no hay de qué hacer relación, más de lo que dicho tienen en el capítulo antes de este (1).

41. A los cuarenta y un capítulos, dixo: que en la dicha villa hay devoción de guardar el día de San Juan de Porta-latina, porque oyó decir á sus antepasados y por una mortandad se optó en que hiciesen doce cirios de un peso y una marca, y en cada uno pusiesen el nombre; y el que ménos se gastase, que aquel tomasen por abogado y le guardasen su fiesta y le hiciesen ciertas procesiones, y así el que ménos se gastó fué el del Sr. San Juan de Porta-latina, y le tomaron por abogado y le guardan su día, y le hacen tres procesiones desde tres días antes, cada día la suya; y así mediante esto quiso Nuestro Señor cesar la mortandad, y ansímismo guardan el día de la Concepción, porque se prometió y votó por otra mortandad, la cual fué en su tiempo de este que declara y se acuerda de ello, y el día del Señor San Jorge y de Santa Bárbara los guardan por las tempestades todo con voto del pueblo, y esto responde á este capítulo.

42. A los cuarenta y dos capítulos, dixo: que no hay cosa de lo contenido en el capítulo de que dá relación.

43. A los cuarenta y tres capítulos, dixo: que lo que tiene dicho en este otro capítulo, no sabe otra cosa.

44. A los cuarenta y cuatro capítulos, dixo: que no sabe otra cosa que ser notable en la dicha villa de Valconete, si no es haber oído un refran que dicen ahora «holgarás, trotera, y

(1) Versión de Lorenzo de Castillo:

«A los cuarenta capítulos dixo: que no hay reliquias en la dicha villa, ni ermitas notables, sino es una que está en medio del pueblo, del Señor San Martín, que por devoción tienen un Cabildo de más de cien cofrades en él, y guardan su fiesta y tienen su caridad de pan y vino, y vianda aquel día, cada año, y esto responde á esta pregunta.»

no irás por brevas á Valconete,» (1) y que se dice porque en una ladera entre la dicha villa y... donde dicen la fuente del Chorriillo, hay huertos é higuerales donde se cogen muchas brevas, y que de otro pueblo comarcano vino una mujer por brevas y cayó de una higuera abajo y se quebró una pierna, y desde que la llevaron á su pueblo, y la vió el marido que iba coja, la dijo así: «¡pese á tall! ahora holgarás, trotera, y no irás á cojer brevas á Valconete,» y que no sabe si ha oido decir otras cosas notables, y esto responde á los capitulos, y lo firmó de su nombre juntamente con el dicho Pedro Castillo, Alcalde ordinario en la dicha villa.—Pedro Castillo.—Lorenzo Suarez Redondo.—Julian... de la Peña.

(1) En el *Averiguador Universal* de 30 de Setiembre de 1880 preguntaba un alcarreño el origen del refran «ahora holgarás, trotera, á Valconete no irás por brevas,» y en el número siguiente le contesté insertando lo que la relación dice.

FÁBULA.

Estaba un pajarillo
en la sombra aromada de un tomillo
cantando sus amores;
y cuando más se hallaba placentero
diciendo de su amada los primores
le dió la muerte gabilán artero.

*Lector, no des á olvido
que al placer el dolor va siempre unido.*

JOAQUIN AMBROSIO PALACIOS.

EL ILMO. SR. D. FR. TOMAS CÁMARA,

OBISPO TITULAR DE TRANÓPOLIS Y AUXILIAR DE MADRID.

Subir de un solo salto á la cumbre de la gloria, conquistarse alto é imperecedero renombre con las primeras muestras del ingénio, privilegio es sólo á sobresalientes talentos concedido. ¿Quién conocía en España hace cinco años el nombre del P. Cámara? Modesto religioso recogido en su celda, consagrado al árduo ejercicio de la enseñanza y al cumplimiento exacto de los deberes sagrados de la vida religiosa, aquella vasta inteligencia, como riquísima perla encerrada en su concha, brillaba solamente en el reducido círculo de sus discípulos que le admirábamos, ó á lo más, trascendía á un corto número de amigos á quienes distinguía con su trato amable y su amena conversación. Jamás hubiera salido de la oscuridad en que también se encontraba su modestia, si el escándalo producido por una obra impía y blasfema, más afortunada que feliz, no hubiera conmovido su corazón amantísimo de la Religión haciéndole arder en generosos deseos de vindicar la verdad pisoteada en el infame libelo del profesor norte-americano.

Nunca lo olvidaremos. Era en Agosto de 1877, y en nuestro Colegio de La Vid se celebraba la fiesta del Gran Patriarca de la Orden Agustiniiana con una brillante velada literaria. Habíase anunciado por entonces un concurso convocado por un generoso magnate que asignaba valioso premio á quien mejor refutase la *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, de Juan Guillermo Draper.

El ilustrado profesor de aquel Colegio que pronunció la oración inaugural hubo de expresar en ella su deseo de que alguno de los presentes obtuviera el premio, y entre unánimes y entusiastas aplausos, todas las miradas se dirigían al

P. Cámara. A partir de aquel día, los continuos ruegos de sus hermanos lograron por fin vencer la resistencia de su modestia, y en un sólo año escribió su reputadísima *Contestación á la Historia de los Conflictos entre la Religión y la ciencia*, que por haberle impedido las tareas de la enseñanza terminarla en el plazo señalado para el concurso, se publicó á expensas de la Orden en Valladolid el año de 1879. El triunfo del P. Cámara fué completo; su ignorado nombre circuló con aplauso por periódicos y revistas españolas y extranjeras, acordes todas en admirar lo vasto de la erudición, lo inflexible y contundente de la lógica, lo animado de la discusión, la pureza del lenguaje y la nitidez del estilo, y en conceder al autor el primer lugar entre nuestros polemistas católicos contemporáneos.

¿Quién era el que de tal modo, y con la primera lucubración de su inteligencia alcanzaba lo que ordinariamente sólo se consigue después de rudos trabajos, adversativas y desengaños? La vida del P. Cámara, hasta hoy desconocida, no es tan fecunda en peripecias como en saber y virtudes. Es simplemente la vida de un religioso que vistió en su niñez el hábito sagrado y vivió tranquila y provechosamente en su celda consagrado al estudio y á la oración.

Nació el 19 de Setiembre de 1847 en Torrecilla de Cameros, villa de la provincia de Logroño, donde su padre ejercía la profesión de médico, y debió á sus progenitores D. Leonardo Cámara y Doña Tiburcia Castro, ésta ya difunta, esmerada y cristiana educación. Por traslación de su padre al pueblo de Quintanadueñas, en la provincia de Burgos, dejó el suyo natal á la edad de siete años, y más adelante pasó al Seminario pequeño de Burgos, en que hizo sus primeros estudios de humanidades, captándose con su comportamiento las simpatías de sus profesores que fundaban ya en su claro ingenio y natural despejo legítimas esperanzas de lo que sería después. Antes de los quince años le llamó Dios á la vida religiosa; vistió en Setiembre de 1862 el hábito Agustiniiano en este Colegio de Valladolid, emitió su profesión de votos simples el 4 de Octubre de 1863 y en 5 de igual mes de 1866 los solemnes.

El 25 de Marzo de 1870 cantó su primera misa, antes de lo cual, siendo todavía estudiante, y escaseando en nuestros Colegios los profesores por lo calamitoso de los tiempos, desempeñó satisfactoriamente una cátedra en nuestro Colegio de La Vid, á donde había pasado en 1866 entre los primeros religiosos Agustinos enviados á aquel Colegio después de su restauración. Terminada la carrera, en cuyos últimos años había sido á la vez catedrático y discípulo, obtuvo, previos brillantes ejercicios de oposición bajo la dirección del R. P. Fr. Tirso Lopez, Regente de estudios á la sazón en aquel Colegio, y primer catedrático del candidato, el título de Lector, cargo que pasó á ejercer poco después en Valladolid, desempeñándole hasta breve tiempo antes de su elevación á la dignidad episcopal.

Tal es la biografía sencilla y poco variada, del hoy Ilmo. Sr. Obispo de Tranópolis. Pero puede decirse que su verdadera historia se identifica con la de sus libros, y por eso he dejado para párrafo especial su enumeración y exámen. Del primero, del que más gloria ha conquistado á su nombre, he hecho ya mención al principio de este artículo: en su elogio bastará añadir que desde 1879 se han agotado de él dos copiosas ediciones. Por conducto fidedigno nos consta que la obra del Padre Cámara sirvió de norma á la Real Academia de Ciencias morales y políticas, para el juicio de las memorias presentadas al concurso de que antes hemos hecho mención y alguno ha creído hallar en esta circunstancia la clave para explicar el inesperado fallo del Jurado, que tanto dió que decir á la prensa.

Pensamiento arraigado de mucho tiempo era en el P. Cámara el de fundar una publicación donde dar á conocer preciosos documentos, datos interesantes, é importantes obras inéditas de esclarecidos ingenios Agustonianos, algunas de ellas verdaderas joyas de ciencia y literatura, que con inmenso dolor veía envueltas entre el polvo de los legajos. De aquí nació la idea y el propósito de fundar la REVISTA AGUSTINIANA, para lo cual no cesó de trabajar, hasta que el generoso apoyo y la cooperación decidida que unánimemente le prestaron el Rmo. P. Vicario General Fr. José Tintorer, y los MM. RR.

Padres Provincial Fr. José Corugedo, Comisario Fr. Manuel Diez Gonzalez, y Rector de este Colegio Fr. Eugenio Alvarez, hicieron que el pensamiento fecundo y benéfico llegase á cumplida realización. Nos complacemos en citar aquí estos nombres, beneméritos por esta razón de la Orden Agustiniiana, pues si bien la iniciativa corresponde al P. Cámara, á ellos completamente se debe la gloria de la ejecución.

En Enero pues de 1881 vió la luz nuestra publicación bajo la dirección del mismo á quien se debía su pensamiento y que ha sido el alma de ella y á quien se deben los adelantos y mejoras adquiridas, en lo cual tambien ha merecido el valioso concurso y apoyo del actual dignísimo Provincial Muy R. P. Fr. Felipe Brabo. La incansable laboriosidad del Padre Cámara, sostenida por su ardentísimo amor á la Orden, que no bastaban á contrarestar los quebrantos de su delicada salud, le hacía rebuscar archivos y bibliotecas, ponerse en comunicación con sabios y literatos, y acá y allá indagando por todas partes, logró arrancar al olvido preciosidades que han honrado y honrarán todavía nuestras modestas columnas. No sentarian bien en nuestros labios ciertos elogios, porque pudiera creérsenos parte interesada á causa de nuestra pobre cooperación; pero los aplausos con que han sido recibidas las obras inéditas del P. Muñoz Capilla, prueban bien lo acertado que fué el pensamiento del P. Cámara y los altísimos servicios de que le es deudor su glorioso Instituto.

Y no deteniéndonos más en esto por la razón antedicha, réstanos sólo hablar de la última obra debida á tan bien cortada pluma. La proximidad de la beatificación del Bienaventurado Alonso de Orozco, cuyos restos se conservan en la capilla de este Colegio, y á quien el P. Cámara profesa tiernísima devoción, le hizo volver á mirar apuntes y capítulos que en otro tiempo había escrito acerca de la vida del Siervo de Dios, y con ellos y datos nuevos que reunió á fuerza de ímprobo trabajo, dió á la estampa en 1882 el hermoso libro de la *Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco*. Salvas las diferencias consiguientes á la diversidad de género y asunto, las mismas relevantes dotes que distinguen á la *Contestación á Draper*

esmaltan las páginas de ese libro escrito con el corazón, lleno de unción y piedad, que rebosa el entusiasmo que dominaba para con su héroe el corazón del autor, y en que la historia interesantísima del gran predicador de nuestros antiguos reyes se halla exornada con las gracias de un estilo sencillo, pero ameno y animado, más castigado que el de su primer obra, y engastado en dicción purísima, bebida en las buenas fuentes de nuestros clásicos, y principalmente, del piadoso escritor cuya vida se propuso narrar.

Por no prolongar el martirio que con este artículo damos al humilde religioso, procuramos abreviarle, y sólo, en gracia de nuestros lectores, añadiremos algunos rasgos de su fisonomía moral y física.

Como religioso, el P. Cámara ha sido siempre exactísimo en sus obligaciones, profundamente piadoso y ejemplar. Como profesor, jamás olvidaremos los que nos honramos con el título de discípulos suyos aquel atractivo de su palabra y amenidad de expresión con que sabía revestir la aridez de la ciencia y que nos hacían escucharle con tal embelesamiento, que sentíamos que el enojoso reloj diese la señal de abandonar la clase. Entre las buenas cualidades que distinguen el carácter del hoy venerable Prelado, hay dos que rara vez se ven juntas: rapidez de águila en la concepción y constancia de hierro en la ejecución.

Su trato es amable y grato, sus maneras expeditas y urbanas, su conversación amena é instructiva. Es de mediana estatura, cuerpo delgado, regulares facciones y mirada viva que expresa hasta las más ligeras impresiones de su organismo sensible y nervioso.

Perdónenos nuestro querido maestro la mortificación que en este artículo le hemos dado, y considérelo como el justo tributo de gratitud de un discípulo que ha tenido que reprimir los impulsos de su corazón para no escribir de él apasionado panegírico. La Orden Agustiniiana, pesarosa de la pérdida sensibilísima del que más la honraba en España, se consuela con la esperanza de que Dios escuchará sus oraciones y dará á su ilustre hijo copiosas gracias que le hagan tan digno

Prelado como ejemplar religioso ha sido, para bien de la Iglesia y de la patria y honra de la Corporación cuyo hábito lleva. Al saludarle con cariñoso afecto, sólo desea para él el espíritu de su glorioso patrón y hermano Santo Tomás de Villanueva.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

¡Qué error el nuestro al suponer en la última crónica, que el Sr. Posada Herrera no estaba dispuesto al sacrificio de aceptar el encargo de constituir y presidir un nuevo ministerio! Después de los cumplimientos de costumbre y cuando el Sr. Martínez Campos se negó á que pasase más tiempo sin plantear la verdadera crisis, el Sr. Posada recibió y tomó de la Corona el encargo supremo.

Y este anciano á quien las lecciones de la revolución debieran alejar de ciertos elementos; este empedernido doctrinario que con buen sentido prefería antes dar á los pueblos un pedazo de pan que los derechos políticos; este antiguo moderado y unionista ha hecho posible lo que tantas veces hemos llamado, sin que aun después del triunfo pensemos de otra manera, absurdo político viviente, esto es, el advenimiento de la democracia dinástica.

Hay cosas á todas luces incomprensibles. Que el espíritu liberal sope en los corazones juveniles y suscite locos amores, parece tolerable; pero que hombres como Thiers ó Posada Herrera malogren sus últimos años y adolezcan de pasiones políticas de cierta naturaleza, sin que una larga y triste experiencia les haya enseñado á escudriñar el secreto ser de los partidos revolucionarios, es cosa que asombra y entristece.

Y no entristece ménos que esos partidos hallen calor y buen recibimiento allí donde no debieran inspirar sino celos y temores...

Evidentemente va acabando el imperio de la lógica en la política. Creemos nosotros que esa misma cuestión con Francia, último contratiempo sufrido por el ministerio anterior, debiera ser obstáculo insuperable para el triunfo de la izquierda; pues todo procedía, después de lo ocurrido y de la actitud del gobierno francés, ménos el acomodamiento con él y el olvido de las ofensas que constituyen el punto principal del programa de la izquierda en lo que se refiere á política exterior. Convenía, si el Sr. Sagasta era incapaz de conseguir un término honroso en la cuestión pendiente, que otro gobierno recogiese la bandera de la patria maltratada y la levantase más alta. Pero sucederá todo lo contrario, y después de los sucesos de París, de las insolencias de cierta parte de la prensa francesa y de la conducta poco generosa de M. Ferry y de sus colegas, no obtendremos la menor satisfacción y hasta se conseguirá escatimar la escasa importancia de las que se hablan dado por medio de una visita de Grevy y de una nota casi insolente del *Diario Oficial*.

El ministerio se formó, tras larga y laboriosa faena de este modo:

Presidente, Posada Herrera; Gobernación, Moret; Estado, Ruiz Gomez; Fomento, marqués de Sardoal; Guerra, Lopez Dominguez; Hacienda, Gallostra; Marina, Valcárcel; Ultramar, Suarez Inclan; Gracia y Justicia, Linares Rivas.

Al punto se advierte, en semejante nómina, que no presidirá en el nuevo Gobierno aquel espíritu de concordia y de unidad de ideas que es el primer elemento de fuerza y de estabilidad de un Gabinete. Pero este mismo carácter corresponde al carácter propio del partido izquierdista, aún más heterogéneo que la fusión presidida por el Sr. Sagasta y que tan trabajosamente ha ido gobernando durante más de dos años.

Después hay que notar la procedencia y significación de los nuevos ministros. El Sr. Posada Herrera, suponiendo que conserve algo de sus antiguas opiniones y que se oponga á llevar la política por derroteros peligrosos, se encontrará casi solo en los consejos, puesto que únicamente puede contar con la adhesión de los Sres. Gallostra y Suarez Inclán. En cambio, el elemento democrático, las fuerzas revolucionarias que se han revestido del ropaje dinástico y monárquico, son casi omnipotentes, quedando como única esperanza los mútuos celos que se tendrán Moret y Linares Rivas, Sardoal y Lopez Dominguez.

La opinión pública está como sorprendida por el resultado de la crisis y aun cuando aun no dió el ministerio los primeros golpes, se nota cierta inquietud, y un como descorazonamiento palpable en todos los elementos conservadores, que creen comprometidos los más altos intereses y próxima la llegada más ó ménos violenta del espíritu de 1868. Hay miedo, no puede dudarse, y miedo natural. Los revolucionarios aprietan al Gabinete, no solo para que lleve á cabo los cambios en el personal, propios del cambio político, sino lo que es peor para que plantee las más atrevidas reformas, no sólo en el órden político, sino en el órden social y aun en éste más que en aquel. Así vemos que algunos periódicos solicitan con más ardoroso empeño el restablecimiento de la ínfima ley del matrimonio civil que la concesión del sufragio universal.

Puede ser que el ministerio, atento á las obligaciones adquiridas y á los compromisos á que puede haber sujetado sus ímpetus, haga lo mismo que hicieron otros gobiernos y que singularmente ha hecho el señor Sagasta; conviene saber, que renuncie á cumplir las ofertas de reformas radicales y se contente con gobernar con la debida prudencia, halagando por una parte á los revolucionarios y no irritando á los conservadores.

Pero es lo cierto que nadie espera esto, sino por el contrario, que el Gobierno va á soltar los vientos de la revolución. Ya el *Progreso*, órgano del Sr. Márton, solicita con arrogancia que se amnistie á los autores de las criminales intentonas de la Seo y Badajoz, los cuales en vez de manifestar deseos de merecer la gracia, están alardeando de sus propósitos, como si tuvieran por seguro que muy pronto han de derrocar la Monarquía y establecer la República. Anúnciase también que el Sr. Ruiz Zorrilla se propone volver á España, donde sólo su presencia basta para avivar la hoguera temerosa y mal oculta.

La primera dificultad con que tropieza la situación es la mayoría de las Cámaras, devota de la política templada del Gabinete anterior. El Sr. Sagasta, enemigo de ciertas reformas, aunque no declare su propó-

sito de oponerse á ellas, es seguro que no las verá con gusto, y en tal caso, el Gobierno no puede disponer de la mayoría parlamentaria y hé aquí entonces el conflicto insuperable y que sólo puede vencerse concediendo al ministerio el decreto de disolución, á lo cual se resiste, dicen, la corona. Y de este conflicto nacerá otro, que Dios sabe cómo resolverá un ministerio cuyas carteras de Gobernación y Guerra tienen hombres como los Sres. Moret y Lopez Dominguez.

Hemos expresado vagamente, aunque sea profundo en nosotros este sentimiento, el temor que nos inspira la situación. Pero nos abstengamos de juzgar al nuevo ministerio, mientras que con actos notorios, públicos y de trascendencia, no indique qué política se propone seguir, cómo piensa gobernar, de qué medios ha de servirse para que sea un hecho esa gran utopía de la democrácia monárquica que representa.

Los sucesos ocurridos en París con motivo de la llegada de D. Alfonso á aquella capital, han dado origen á la caída de Thibaudin, ministro de la Guerra del Gabinete Ferry y personaje de mala catadura, que después de ser deudor de su no merecida elevación al mismo Ferry, se le ha vuelto como enemigo implacable. Mas viéndose Grevy en singular apuro y que el presidente del Consejo estaba resueltísimo á no consentir que el susodicho general quedase en el ministerio, contra el que trabajaba por cuenta de los intransigentes y para ganar su aplauso, obligó á Thibaudin á retirarse.

Pero, en cambio, esto ha producido extraordinaria irritación en los elementos radicales que, teniendo necesidad de un héroe con espada, se dedican al presente á glorificar á Thibaudin por medio de mensajes, felicitaciones y *ponches de indignación*. Pero por otra parte, la conducta enérgica de Ferry ha despertado una reacción favorable, porque en Francia producen grande alarma los atrevimientos de las izquierdas.

Esto no quiere decir que el ministerio actual inspira confianza de ninguna especie. Allí, menos que aquí, no se olvida quien es ese personaje siniestro, ejecutor de las inúctas resoluciones de Gambetta contra la Iglesia, contra el ejército, contra la magistratura, contra la enseñanza católica. Bueno es que Ferry vuelva atrás en su anterior conducta, pero de esto á considerar como un hombre digno de estimación al autor del artículo sétimo, al que expulsó á los frailes y al que sacó de la nada á Thibaudin para dañar al ejército francés y convertirle de defensa de la pátria, en escudo de la República, hay una gran diferencia.

Aguárdase con ansiedad la renovación de las tareas parlamentarias, porque las Cámaras han de examinar la conducta del Gobierno francés durante los últimos meses. Las iniquidades por él cometidas son tan grandes, que no puede lavarlas el proceder de Ferry contra Thibaudin, ni tampoco su energía (que nosotros debemos de lamentar) en resistir á las exigencias justísimas del ministro español, ni el nombramiento del general Campeonon, soldado de mérito, para sustituir á Thibaudin.

MISCELANEA

COLEGIO TERESIANO.

Cuenta de hoy más esta villa y córte con un establecimiento de enseñanza, digno en verdad de recomendarse con encarecimiento. El señor D. Tomás Serrano, jóven de mucho talento y adiestrado en las lides de la enseñanza, es el director de dicho colegio. Asistimos con gusto á la solemne inauguración que tuvo lugar el día de Santa Teresa, y despues de escuchar un notable discurso del Sr. Serrano y otro no menos notable al celoso y elocuente señor Cura párroco de San Luis que presidía la sesión, salimos del Colegio (Greda, 8, pral.) íntimamente convencidos de que debíamos dar desde la REVISTA, cumplida enhorabuena, como lo hacemos, á todos los padres de familia, que pueden tener la seguridad de que ponen á sus hijos en buenas manos, si los llevan al Colegio Teresiano.

De dos importantes libros, debido el uno á la docta pluma del señor D. Manuel Polo y Peyrolón, y el otro al jóven escritor Sr. Barcia Caballero, digno redactor de *El Libredon* de Santiago, no podemos hoy, por falta de espacio, ocuparnos; pero con gusto lo haremos otro día.

INAUGURACIÓN DEL CURSO EN LA UNIVERSIDAD.

Para los que conocen como nosotros, al doctor D. Francisco Javier de Castro, nuestro distinguido colaborador, no ha sido sorpresa verle referir valientemente la doctrina de los que suponen determinados conflictos entre la Religión y la Ciencia. El docto profesor encargado de llevar la voz del Claustro Universitario en el acto solemne de que hablamos, ha obtenido un triunfo honrosísimo, siguiendo las huellas de los ilustres polemistas, que como los RR. PP. Mir y Cámara, han pulverizado las calumniosas especies de Draper y de toda la escuela racionalista contemporánea.

Felicítamos muy de veras al Sr. Castro.

EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la REVISTA se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerma*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerma* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.

DECADENCIA DE LOS ESTUDIOS

EN LOS PAISES NEO-LATINOS,

PRINCIPALMENTE EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

En los números de 19 de Mayo y 2 de Junio del presente año ha comenzado á publicar *La Civiltá Catholica* una série de artículos sobre la decadencia literaria de Italia en sus escuelas: *Dello scadimento letterario nelle scuole d'Italia*.

Los datos son curiosos y en su mayor parte oficiales, y por mucho que se rebaje de ellos, siempre quedará lo bastante para juzgar, que tampoco ven por allá las cosas de la enseñanza de un modo satisfactorio y lisonjero.

Con unas palabras de un tal Gabrielli en su *Nueva Antología*, asegura *La Civiltá* que el público se ha vuelto ya escéptico en materia de enseñanza, porque á fuerza de ensayos de leyes, reglamentos, circulares, reformas de todos géneros, se ha ensayado todo en todos los países de Europa sin esperar los resultados de ninguno de ellos. El dia 6 de Marzo lamentó esto en la Cámara legislativa el diputado Mariotti, diciendo que los estudios oficiales van de mal en peor, y que esto era ya voz general en Italia. Cúlpase de ello en gran parte al afan oficinesco de hacer y deshacer leyes y reglamentos.

Y, en efecto, parece ser que la fábrica ha trabajado en Italia tan depriosa que, de 1859 á 1877, ha dado hasta 22 leyes para la tortura de la Instrucción pública (*per tormentare la istruzione pubblica*) Los reglamentos é instrucciones forman una montaña de papel: salen á más de ley por año. Confese-

mos humildemente que en España no hemos *progresado* tanto, y eso que ya nos vamos acercando (1).

El diputado Mariotti, para remedio de tantos males, propuso en el Parlamento quemar todas las leyes, reglamentos, decretos, reformas y circulares vigentes. El remedio me pareció desde luego *radical*, y me confirmó en ello ver que, como panacea de los males, proponía nada ménos que la libertad absoluta de enseñanza. Mariotti llama á esto *remedio potente ed unico. La Civiltá un rimedio disperato*: remedio desesperado. En efecto, la libertad de enseñanza equivale á una grillera donde todos enseñan y nadie aprende. *Multi docentes, pauci docti*, decían allá cuando se estudiaba latin y de este se aprendía algo. Los redactores de *La Civiltá* echan en cara á los reformadores italianos el haber ofrecido al país dar la libertad de enseñanza y no haberla dado: lo extraño sería que la diesen, cuando la gran razón de no darla es el decir que no se quiere que la utilicen los Jesuitas.

Óiganse algunos datos estadísticos y oficiales que aduce *La Civiltá* y que vienen á probar la decadencia. En 1866 se estableció un concurso de honor que debía ser un medio para calcular los adelantos de los alumnos. Presentáronse 218 jóvenes: no se dió ninguna medalla de oro; de plata se dieron seis, tres por latin y tres por composiciones en italiano.

En 1867 se presentaron para licenciatura liceal, ó de Instituto 2.325 jóvenes: de estos sólo fueron aprobados 750.

En Nápoles, de 720 estudiantes, sólo quedaron aprobados 25. *El Diritto* apellidó esto *una catástrofe*, añadiendo esta frase: «Cuando peor estábamos, estábamos algo mejor.»

(1) Contrasta esa movilidad burocrático-ardillesca de las reformas en la enseñanza secular con la serenidad y fijeza de la eclesiástica de los Seminarios. El método de enseñanza de las ciencias eclesiásticas en los de España dura hace 30 años (1852-1883) y, á pesar de sus defectos, reconocidos de buena fé, no se habla de mudarlos: los profesores los suavizan con tesón y habilidad; las observaciones sobre ellos se hacen respetuosamente á los superiores sin ruido ni maledicencia, y cada Prelado introduce las mejoras convenientes respetando lo esencial.

En 1868 se presentaron 2.853 candidatos; quedaron aprobados, 456: reprobados, 2.349.

Al año siguiente el éxito no fué ménos infáusto, y aun se dijo que los profesores habían andado algo indulgentes.

En los años siguientes no mejoró el estado de la enseñanza; pues segun la estadística, el año 1873 fué donde ménos resultados hubo, fracasando un 70 por 100, y en algunos establecimientos hasta un 93 por 100.

La *Civiltá* culpa de este desastre, no sólo á la burocrácia reglamentista, sino tambien á la poca aptitud de los profesores oficiales y á la disparatada elección de los temas propuestos para improvisar los alumnos sobre puntos muy difíciles de literatura. En cuanto á esto último suspendemos el juicio.

Como solución y respuesta á tales cargos, se dice que los exámenes son muy rígidos y que no cabe comparación con lo que pasa en España. Sea de esto lo que quiera, y de la comparación, en la cual no conviene entrar por razones fáciles de comprender, hay un dilema inexorable. O los jóvenes reprobados sabian la asignatura ó nó. Si la saben, es una iniquidad más reprobar á esos millares de jóvenes: si no la saben, hacen bien en reprobarlos y tiene razón la *Civiltá* para acusar la decadencia de los estudios en Italia.

Pero todavía son más duras las observaciones que hace la citada Revista en el cuaderno 793, correspondiente al mes de Junio de este año. Dirígense los ataques, no ya contra las leyes, sino contra los programas de la segunda enseñanza, á los que acusa y con razón, á mi juicio, de recargados con una multitud de enseñanzas de ciencias naturales, que sólo sirven para martirizar á los jóvenes estudiantes, llenándoles la cabeza de nombres, palabras y clasificaciones sempiternas, que luego para nada les sirven, pues apenas tienen aplicación ninguna á la agricultura, la industria ni la economía doméstica.

Además en estos estudios, que por fuerza tienen que ser muy superficiales, por la poca edad de los chicos de diez á catorce años, que han de hacerlos, por el poco tiempo que se les dá para estudiarlos y por la multitud de materias que de año en año se les amontonan, resulta, que todo ello tiene que

ser superficialísimo, nominal, meramente descriptivo, y por tanto embrollado é inútil. La capacidad de los muchachos á esa edad es muy limitada, y con tales condiciones no puede haber profundidad, donde quiera que hay gran extensión.

En el tercer año de la enseñanza *liceal*, ó de instituto, como decimos nosotros, se manda enseñar física, química y estereometría. ¿Qué sacará de ello un chico de doce años, á quien se hace aprender toda esa nomenclatura, sin carácter experimental, sino sólo descriptivo, y creyéndolo porque lo dice el maestro, y *porque sí?*

En mi juicio tiene razón la *Civiltá* en estas quejas y en estas acusaciones. Pero, ¿dónde está el remedio y cómo? Lo mismo en Italia que en España y Francia, el mal es no solamente conocido, sino reconocido y hasta confesado con general clamoreo. Pero también lo es que cada vez que se pone la mano en ello, la cosa queda peor, y que, al curar males añejos, surgen enfermedades nuevas.

La *Civiltá*, como escrita por Jesuitas, propone el retroceso á la enseñanza antigua clásica y de los clásicos. Aquí tenemos ya la guerra por otro lado; pues vendrán los anti-clasicistas con sus quejas contra el estudio de los clásicos, achacándoles la culpa de todas las revoluciones, en su afán de hacer griegos y romanos á los chicos, y vendrán el Abate Gaume y los de su escuela á maldecir de griegos y romanos, achacándoles ser el *gusano roedor* del Cristianismo, y maldiciendo de Plutarco y de todos los poetas y prosistas griegos y latinos. La verdad es que la raza llamada neo-latina apenas sabe ya latin, ni en España, ni en Francia, ni en Italia, y en España ménos por desgracia, mucho ménos que en Francia, y en Francia aun ménos que en Italia. En España la ignorancia de la lengua latina es tal, en la facultad de Derecho, de la que puedo hablar, que de cada cien estudiantes los cincuenta no saben apenas leerlo, cuanto ménos entenderlo, y de los cincuenta restantes, que lo leen con mediana prosodia, los treinta no saben apenas traducirlo.

No creo que el remedio de la decadencia indudable de los estudios en los países neo-latinos esté en fomentar los estudios

clásicos durante la segunda enseñanza, ó sea en la preparación para los estudios facultativos y superiores. La segunda enseñanza no puede ser ya sólo para teólogos, juristas y médicos, como era en las antiguas Universidades.

En resúmen y por lo que dice *La Civiltá*, la enseñanza vá de mal en peor en Italia y no va mejor en los países neolatinos. El remedio no es fácil, ni se halla á mano. Las reformas amontonadas por los Gobiernos la empeoran cada vez más. En medio de todo, á los españoles nos queda el consuelo de que, si estamos mal, nuestros vecinos no están mejor.

¡Mal de muchos!...

VICENTE DE LA FUENTE.